

que al que nada en las riquezas, á la clase media, industrial y productora, que necesita á pesar de ello vivir del trabajo cotidiano, pues los que la constituyen dejarían de ser padres y de ser cariñosos si no sacrificaran sus economías para contentar á las personas que quieren; y de no hacerlo así, se precipitarían en la prostitución sus esposas é hijas, como una dolorosa experiencia lo prueba, cediendo al que satisface su natural instinto de parecer hermosas y de gozar placeres tanto más incitadores cuanto menos difíciles son de alcanzar sin la virtud, égida que sólo cubre á las almas privilegiadas: por esto un buen Gobierno, en vez de especular con el lujo de los ciudadanos y de poner obstáculos, debe facilitar á todos la posesión de la mayor suma de contento posible. En segundo lugar, porque toda contribución indirecta fecunda la peste del contrabando, protesta viva contra las aduanas que hacen subir el costo de los efectos sin mejorar su condición, entorpeciendo las transacciones y vejando á todas las clases. En tercer lugar, porque priva al país de la multitud de brazos productores que se enervan en el servicio de aquellos establecimientos, resguardos y marina correspondiente, y de las altas inteligencias que por lo comun los dirigen, y que en vez de fomentar, absorben con sus sueldos la riqueza. En cuarto, porque no sólo empobrece con los crecidos gastos que acarrea, sino que disminuye las entradas generales en todo lo que producirían los alquileres de almacenes y fábricas, á menudo estuendos como las obras de la tiranía, sacrificándose las masas para satisfacer la vanidad de los que las explotan.

¿Por qué hermano, á pesar de estas razones tan poderosas, la Contribución indirecta está tan apadrinada?

Responde lo que le parece, y en seguida dirá et.

Sap. M.—Por los errores económicos de gobernantes y publicistas acerca de las fuentes de la riqueza, y de la riqueza misma: errores que han arruinado una tras otras las antiguas repúblicas y los modernos imperios. La Contribución directa, como hija de la naturaleza de las cosas, fué la única que conocieron las naciones primitivas. Moisés, profundo legislador y economista, vió que un Estado bien regido no debía exigir más que la décima parte de la producción para los gastos generales; y partiendo de la oferta á Melchisedeh que pone en boca de Abraham, mandó en nombre de Dios que cada industrial ó propietario pagase el diezmo de lo que obtuviera ó de lo que produjeran naturalmente sus haberes, y que

el culto se sostuviera de las primicias y donaciones voluntarias de los fieles, estableciendo así los principios eternos de que ni el poder civil ni el religioso deben gravar más que los productos; que la contribución para el primero es forzosa y la del segundo voluntaria, y que había de abonarse directamente por los productores.

Temiendo los ricos de la Edad Media que se estableciese el sistema de contribución directa y que se les forzara á dar lo que debían, propagaron el odio en las masas ignorantes, y así su establecimiento halla hoy tres enemigos: la caterva de empleados que vive del sudor del ajeno, el rico astuto y el sencillo proletario: el primero, porque sin trabajo alguno, rueda coches y viste de seda; el segundo, porque sabe lo que es; el último, porque lo ignora.

Hermano, ¿creeis que todo hombre deba sin excepción contribuir segun sus medios á los gastos del Estado?

Respuesta.—El que no tiene bienes conocidos ni productora industria, no debe pagar contribuciones directas ni indirectas, pues sería ridículo que el Estado, que provee de hospitales y escuelas al infeliz jornalero tomara un céntimo de aquel á quien suministra millones. Aquel jornalero le dará más que oro el dia del peligro; le dará su sangre!

Todo es lógico en los grados de la Masonería Salomónica, que es la de los Magos perfeccionada, y hoy lleva el nombre de RITO ESCOCÉS. Este adopta y abraza cuanto ha ilustrado al universo, sin más alteraciones que agregar las verdades nuevamente descubiertas. Prefiere sus misterios á los de los bramines, porque éstos son puramente teogónicos; á los de los egipcios, porque fueron esencialmente aristocráticos; á los de los cabiros, porque únicamente se ocupan de astronomía y de estrategia; y á los de los griegos, porque aunque hagan marchar de concierto la teogonía y las ciencias, descuidan la moral é inducen al politeísmo.

M. Eq. M —¿Podrá una nación, Venerable Maestro, tener derecho á despojar á otra de la totalidad ó de parte de su territorio, porque no sepa sacar de él los beneficios que proporcionaría mejor administrada, no sólo á los naturales, sino á todo el mundo?

Respuesta.—No faltan utopistas que á título de Progreso y en nombre de la Humanidad, propagan semejante idea, vestida de un ropaje que oculta la perversión de todos los principios de la Conciencia, la Equidad y la Justicia. Segun ellos, debe hacerse feliz á un pueblo por la fuerza; como si la dicha fuera para todos una

misma cosa y no variara con la educación, las preocupaciones y la manera de sentir de las personas, pueblos y países diferentes. Basta que uno quiera hacer pensar á otro como él, contra su voluntad, para que éste le odie. ¿Cómo, pues, se le hará feliz obligándole á proceder contra sus sentimientos, inclinaciones ó instintos?

Dios nos ha dado necesidades, talentos para satisfacerlas, y la conciencia de nuestra Dignidad, que se irrita al más pequeño ultraje hecho al amor propio. Que el que quiera hacerme feliz á su manera ó hacer que yo piense como él, me convenza primero; y si pretende que imite sus obras, me enseñe á gozar en lo que le deleita, me instruya y eduque de un modo gradual y consistente. El deber de las naciones más adelantadas no es forzar á las que lo están ménos á seguir leyes que no comprenden y alterar su organización fundamental, porque crearán la anarquía y no la Reforma, la licencia y no la Libertad, la guerra civil y no la Paz, el oscurantismo y no el Progreso. Para educar á esas naciones sólo existe un medio: LA MASONERÍA! Institución sublime que enseña á cada hombre sus deberes y forma un apostolado irresistible, porque proclama la VERDAD y sabe demostrarla! Pero guardémonos de prostituirla afiliando á los egoistas, los interesados y los ignorantes, y concediendo grados á los que no los merezcan por su virtud, honor y talento. El que tal hace es indigno de pertenecer á nuestro número; es un impío que ultraja á la madre generosa que le recibió en su regazo, ó un decrepito que pone en manos de un loco un arma de dos filos.

GR. 22.—Gr. Patr.—¿Creeis, hermano....., que el pueblo tenga derecho al Trabajo, ó que el gobierno deba proporcionarsele si le falta?

Respuesta.—Ese es un delirio; y si tal error no pudo reinar en las edades de ignorancia en que se suponía que el gobierno era el padre de la nación, hoy sería necedad detenerse á combatirlo. La perfección económica está en la independencía absoluta de los trabajadores, como la política en la de los ciudadanos. El Trabajo, lo mismo que la Conciencia y la Razón, no sufren autoridades: son fuerzas ó facultades primitivas y creadoras, que obran por derecho propio, y el por qué de su existencia es el hombre mismo. Cada uno debe buscarse trabajo, y si no halla el que le acomoda en un lugar, que pase á otro. Los imbéciles son los que necesitan de tutores que los apadrinen, no los pueblos.

Gr. Patr.—Si el trabajo es tan indispensable que el que

no vive del propio vive del ajeno, ¿dictaremos leyes contra los vagos?

Respuesta.—Es el mayor insulto que puede hacerse á los derechos naturales. Todo hombre ha nacido libre y soberano, y nadie puede coartar su albedrío mientras respete los derechos y la soberanía de los otros. Las leyes contra la vagancia son la vergonzosa consecuencia del sistema protector, y da pena oír á los que se creen liberales y entendidos proponerlas con el fin de evitar delitos. Esos cobardes no vacilarán en aconsejar que se corte la lengua al que pueda hablar, la mano al que pueda escribir, y la cabeza al que pueda pensar, el día en que una conspiración los aterre ó estalle una revolución. Incapaces de luchar contra los enemigos, tiemblan á la sombra de una amenaza; y si poseen el talento del decir, arrastran á los débiles y á los corazones apocados. Sólo en los países de esclavos, el que se llama AMO obliga á trabajar al siervo, ó le castiga; pero, ¿quién puede ser amo de un hombre libre? ¿Cómo se atreve ninguna autoridad á sacar á la vergüenza ó perseguir al que no ha ofendido á ninguno, sólo porque es posible que robe ó petardeé? Cuando la tiranía alcanza la cima de la iniquidad, ó llega al colmo la degradación de los habitantes, aquella dicta leyes contra los sospechosos, faltando á los principios de la Razón y al derecho sagrado de Seguridad, aplaudiéndola los miserables con el axioma de los déspotas: “más vale precaver que castigar.” Y se castiga al que no ha delinquido, se le martiriza y deshonor! Se pre cave EDUCANDO, y no con disposiciones ignominiosas!

Gr. Patr.—¿Cual es la base de los derechos del hombre, hermano.....?

Respuesta.—La necesidad de la conservación y desarrollo del individuo y de la especie.

Gr. Patr.—Si esa necesidad es universal é inherente á la vida, ¿qué deduciremos de la definición?

Respuesta.—Que la igualdad de necesidades trae la igualdad de derechos; y que transigir con uno de los que nos dió Naturaleza, es despojarse de la Dignidad humana.

Gr. Patr.—Y si por la ignorancia de principios tan sagrados, un país los coarta ó la autoridad que le domina los infringe ¿qué direis de sus acuerdos?

Respuesta.—Que son esencialmente nulos é ilegales sus actos; y como la Razón jamás pierde la facultad de revisar y reformar los

errores pasados, que nunca pueden empeñarla para lo presente ó lo porvenir, debemos atacarlos con energía para que la justicia reine en la Tierra.

Gr. Patr.—Si el derecho de vida, hermano, es la fuente de los demás, y los que luchan contra la Ignorancia, la Hipocresía y la Ambición se exponen á perderla á cada instante, porque en nombre de la ley y de los intereses constituidos los sacrifican pueblos y tiranos, ¿no creéis un acto de locura atacar las malas instituciones y á los malos gobernantes?

Respuesta.—Ése es el argumento de los cobardes, que paralizan el Progreso. Demostrado que sólo por la Razón se eleva el hombre á Hijo de Dios, y por su trabajo físico, moral é intelectual crea las riquezas que satisfacen sus tres órdenes de necesidades, el que no lucha contra el mal y los que lo fomentan, no es un hombre. Toda grande empresa está llena de peligros; más ninguna es superior á los recursos de la inteligencia para conocerlos: dudarlos, es negar á Dios, que nos hizo por ella á su imágen y semejanza. El que tema y carezca del ingenio necesario, se estrellará; pero aquel á quien animen la convicción de la Verdad y el valor de sostenerla, saldrá victorioso ó allanará el camino á los sucesores, y en todos los casos será un héroe, ora consiga sus fines, ora muera en la demanda.

Gr. Patr.—¿Y qué decís del monopolio, hermano....?

Respuesta.—Que ese poder concedido á uno de explotar á los demás, arruina á la nación bastante atrasada que lo otorga.

Gr. Patr.—¿Cuales son las leyes que más la empobrecen?

Respuesta.—Las que permiten ese monopolio: las que conceden privilegios, y todas las fiscales que embarazan las transacciones; porque las primeras dejan al pueblo sometido á la explotación y se oponen á su adelanto: las segundas no sólo atacan la fuente de la riqueza, sino que quitan el modo de vivir á otros industriales; y las últimas detienen la actividad y suspenden, disminuyen ó anulan el beneficio del Trabajo. Así, aquéllas y éstas traen el *hambre*, que devora esencialmente al proletario, ó á la porción más numerosa de los habitantes. Los hombres de buena fé piden á los gobiernos que den trabajo al obrero; lo que deben reclamar es la abolición de las malas leyes, que le hacen improductivo y alejen de las empresas á los especuladores.

Gr. Patr.—Pero si en las naciones civilizadas no se muere ya

de hambre, pues los que tienen se asocian para impedirlo y fundan hospitales, talleres y casas de socorro, ¿por qué os oponéis á que el poder arbitre medios y asegure la existencia centralizándola?

Respuesta.—Porque todas sus providencias son ruinosas, y así fomentan la empleomanía como alientan la ociosidad garantizando el amparo. Por otra parte, si no se muere en esos países del *hambre inmediata*, se muere del *hambre lenta* de las privaciones y fallecen los más honrados por los trabajos excesivos á que la educación moderna obliga á los proletarios, cuyos nobles sentimientos enardece, y veis el matrimonio caer en desuso, y por el *hambre de la avaricia* que fomenta en los padres, quienes consumen su existencia para atesorar medios de conservarla. Ved esa infinidad de mujeres que se agostan en flor y vegetan inútiles, ó fallecen ántes de la edad, porque los hombres tiemblan de tomarlas por esposas á pesar de la virtud que las sublima, temerosos de carecer de medios de hacerlas felices y alimentar su prole! Ved esa multitud que se entrega, desesperada ó mal dirigida, á la prostitución! La barbarie desconocía las mil necesidades que la asociación ha creado; ¿y se dejará al gobierno que ataque las fuentes de la riqueza? La ambición ha hallado modo en naciones poderosas de utilizar los brazos más débiles de la infancia con nombres más ó menos sonoros; y organizada la Filantropía en centralismo, perece en gérmen la juventud, y los encargados del gobierno especulador se jactan de la riqueza del país, porque ellos la devoran!

Gr. Patr.—¿Qué es, pues, lo que proponéis, hermano?

Respuesta.—La LIBERTAD completa DEL TRABAJO, Ó DE LA INDUSTRIA.

Gr. Patr.—¿Y cómo entendeis la organización del Trabajo para que no se pierdan las fuerzas productoras?

Respuesta.—La asociación de los trabajadores que asegura la ganancia y multiplica la riqueza. Tenemos el primer ejemplo que se presente. Las calles están llenas de vendedores de leche, que apenas descansan, y que despues de andar algunas leguas diarias en todo tiempo, viven en la miseria y mueren de males crónicos en su virilidad, á ménos de tener una constitución privilegiada. Que se asocien, y con la octava parte de ellos sobrará para la conducción y la venta, viajarán en buenos carros, mientras los otros arrendarán una ó más fincas, cuidarán de las reses y podrán sembrar y cosechar frutas, legumbres y otros artículos que se consumen en las

ciudades. En cuanto se cuenten, se asombrarán ellos mismos de dedicarse en tanto número á igual industria, y los alrededores de aquellas se cubrirán de huertos beneficiados por pequeños grupos ó familias que vivirán en la abundancia. “La naturaleza ha concedido á la especie el poder rehusado al individuo.” De aquí viene la utilidad y la necesidad de la **DIVISIÓN DEL TRABAJO**, y es lo que enseñamos al Pueblo.

Gr. Patr.—¿La Libertad del Trabajo será suficiente para la dicha del hombre, hermano . . . ?

Respuesta.—No, Gran Patriarca. Debe cambiar libremente el producto que de él obtenga, pues como no es dable á ningun hombre ni á ninguna asociación crearlo todo, necesita del cambio para adquirir lo que le falta. Y de la misma suerte, cuanto embaraза la espontaneidad de sus esfuerzos, ataca su vida; ésta peligra con los obstáculos que dificultan ó impiden el cambio ó la venta, la importación ó exportación de la riqueza acumulada. Donde no hay reciprocidad de derechos y franquicia en los cambios, se paraliza el beneficio; y lo que es peor; se carece de lo indispensable.

Gr. Patr.—Así, ¿proponéis tambien el **LIBRE CAMBIO**, hermano . . . ?

Respuesta.—Sí, Gran Patriarca. Con la **LIBERTAD DEL TRABAJO** se acabarán todas las licencias y falsas garantías que se exigen para el ejercicio de las industrias, y que de todos modos las perjudican; y con el **LIBRE CAMBIO** se concederá el derecho de la permuta entre nacionales y extranjeros, sin restricciones que aumentan el valor de los artículos sin mejorarlos. No teniendo los hombres más que su mérito personal que los recomiende, se esmerarán en aumentarle, y no engañarán á mansalva con la egida de un diploma. Libre la producción de embarazos, será más copiosa y los artículos se pondrán al alcance del mayor número, porque la abundancia disminuye su valor, así como la competencia; y sin los gravámenes del fisco, los menos afortunados gozarán de la mayor suma de bien posible. Y como quiera que el Progreso no es la construcción del grupo, sino la exaltación del individuo, la Libertad de Trabajo y la de Cambio son incompatibles con la organización de los trabajadores á la antigua usanza.

Gr. Patr.—Esas son las ventajas que nuestros maestros preveían al fundar este grado, y los Masones, con los estudios geográficos, astronómicos, físicos y químicos, nos elevan al auge del

Progreso. ¿Por qué la ignorancia de los principios económicos ha de anular los bienes que proporciona el trabajo? Que cada nación se ocupe de producir lo que su terreno da mejor que otra, y lo cambie con las demás libremente. Su dependencia reciproca contribuirá al sostenimiento de la paz universal, y los habitantes, entregados á su actividad, y sin los inconvenientes y ultrajes que toda ley fiscal acarrea, vivirán satisfechos y aumentarán sus goces con menos dispendios.

Veis, hermanos, que esta Cámara filosófica de PRÍNCIPES DEL LIBANO resume todos los estudios económicos de los grados de Intendente de Fábricas y Gran Maestro Arquitecto, y formula las leyes de la LIBERTAD DEL TRABAJO Y DEL CAMBIO, dictadas por la conciencia del Deber y del Derecho. Esta no es una innovación, sino la abolición de las innovaciones contranaturales que atacan los derechos inconcusos de la humanidad, é impusieron por la astucia y sostienen por la fuerza los que la explotan, empobreciendo y anulando á sus semejantes. En ninguna de las naciones antiguas ha habido leyes fiscales que sacrifiquen en la permuta á los contratantes. Se exigía únicamente la centésima parte del valor de los artículos que se trasportaban, para los gastos de conservación de los caminos ó puertos que tenían que atravesar, y que sostenía el Estado. Desde la Edad Media los gobiernos viven principalmente de la contribución indirecta de las Aduanas de mar y tierra, axación antieconómica é inmoral, que corrompe las costumbres, destruye la riqueza y ataca la vida del individuo y el desarrollo de la especie.

Felíz el país que se libre de institución tan nefanda!

GRADO 23—(Catecismo.)

Da un golpe con el cetro, y dice el

Gr. Sacr.—¿Sois Guardian ó Jefe del Nuevo Tabernáculo, hermano Primer Gran Levita?

Pr. Gr. Lev.—Por tal se me conoce en la Jerarquía, Gran Sacrificador.

Gr. Sac.—¿Porqué os hicísteis Levita?

Pr. Gr. Lev.—Porque deseaba servir en el Tabernáculo de las Verdades reveladas á la Razón por los sentidos, la Conciencia y la Inteligencia.

Gr. Sacr.—¿Qué significa la palabra TABERNÁCULO?

Pr. Gr. Lev.—Es el nombre que dieron los antiguos al Arca en que se conservaban los manuscritos de las tradiciones científicas, esas lumbreras del entendimiento que nos hacen vivir en lo pasado y asumir los conceptos de nuestros predecesores, por lo que la colocaban en los Grandes Misterios detrás de la piedra cuadrangular, emblema del mundo, y á su imitación y á la de Moisés, los cristianos guardan en el suyo la custodia, ó el símbolo del Sol que vivifica la Tierra.

Gr. Sacr.—¿Porqué decís hoy Nuevo Tabernácul?

Pr. Gr. Lev.—Para distinguirlo del de nuestros antepasados, que encerraba los conceptos analíticos de Poder y Autoridad, que, como habeis dicho, precipitan en la esclavitud; mientras que en el Nuevo se reemplazan aquellas ideas por los conceptos sintéticos de Trabajo y Cambio, que tráen la Libertad, término infalible de la organización de las fuerzas económicas, físicas é intelectuales.

Gr. Sacr.—¿Qué fin se propuso Moisés al fundar este grado?

Pr. Gr. Lev.—El de librar al Pueblo de los abusos de poder de las autoridades constituidas. Desconfiaba de sí mismo á pesar de su talento y buenas intenciones, porque el juez más puro es fallible y puede ser engañado; y desconfiaba aun más de los otros en vista de los escándalos de sus sobrinos Nadab y Abiú, hijos de Aaron, que le asistían en el mando, y á quienes se vió forzado á castigar de muerte.

Gr. Sacr.—¿Y por qué su institución no pudo llenar su propósito?

Pr. Gr. Lev.—Porque la fundó en tres bases: el temor de Dios, la conciencia y el interés bien entendido. El primero es irrisorio para el que explota, como él, al pueblo; la segunda se adormece al encanto de las pasiones, y la tercera no se comprende sino por capacidades tan altas como la suya.

Gr. Sacr.—¿Y cuál es la ley que hace mil años propagaron y establecieron en Inglaterra los francmasones que hoy se llaman Escoceses?

Pr. Gr. Lev.—La de HABEAS CORPUS.

Gr. Sacr.—¿Podéis como Levita legislar?

Pr. Gr. Lev.—Sólo tengo el derecho de sentarme á las puertas del Santuario para que ninguno se atreva á profanarlo.

Gr. Sacr.—¿Pues no os hallais en el SANCTUM SANCTORUM?

Pr. Gr. Lev.—Estoy en el Vestíbulo, y merecería la muerte



por la ley de Moisés si me arriesgara á entrar en el Tabernáculo.

Gr. Sacr.—¿Por qué impuso castigo tan cruel?

Pr. Gr. Lev.—Primero, porque suponía que hablaba en él con Dios; y segundo, porque al constituir la Jerarquía deslindó los derechos del que debía vigilar el cumplimiento de la Ley y los del que podía interpretarla; nosotros la obedecemos y ponemos á raya la arbitrariedad del que la olvida sin separarnos ni consentir que ningun juez se aparte en lo más mínimo del significado material de la letra. Permitir que cada cual la explique conforme á su astucia, es hacer de cada autoridad un tirano, y la tiranía es peor que la muerte: es la deshonra.

Gr. Sacr.—¿Por qué hay en este Vestíbulo doce columnas con los nombres de las tribus de Israel, que también se ven representadas por el número de luces que brillan en los troncos?

Pr. Gr. Lev.—Porque esos símbolos, como los del Santuario, no sólo son alegorías del Firmamento, del año ó de la Eternidad, y por consecuencia de los derechos y deberes del hombre, sino de la perfección de las leyes que le rigen, y procuramos imitar para dicha del linaje humano.

Gr. Sacr.—¿Cuál fué el origen de los nombres de los signos del Zodíaco, y por qué los tomó Moisés para la clasificación de las doce tribus?

Pr. Gr. Lev.—Las tradiciones antiguas, hijas de las tribus pastorales, comenzaban el año con el Sol, de primavera, al acabar el invierno, ó sea el 1º de Marzo; y sus fundadores, que conocían más el Firmamento que la tierra en que vagaban, compararon y representaron las constelaciones de cada uno de los doce meses por los animales que les enriquecían ó por sus vulgares observaciones. El más estimado de aquellos por su carne, por su leche y por su lana, era el CARNERO, y como la constelación que admiraban en Marzo parecía tener dos astas dieron su nombre al primer signo ó *Aries*. Luego seguía por su utilidad el TORO, y el signo de Abril, que forma una V perfecta, como la cabeza de aquel, fué llamado *Táuro*. Lo que más les alegraba eran los partos de GEMELOS, y como en Mayo predomina el vigor genésico en toda la creación, fué caracterizado por *Géminis* ó los mellizos. Notaron que al llegar el sol al trópico, en el solsticio de estío, retrocede del polo Norte hácia el Sud, movimiento que se comparó al del CANGREJO, y convirtió en *Cáncer* la constelacion de Junio. Veían que el LEÓN tan no-

table por su fiereza, devorado por la sed y el calor de Julio, abandonaba los desiertos arenosos y aparecía en las riveras del Nilo, y la constelación figuró á LEO. El mes de la cosecha, Agosto, tuvo por constelación á *Virgo* ó una VÍRGEN segadora con la espiga de trigo en la mano. Como en el equinoccio de otoño los días y las noches son iguales en todo el mundo, la constelación de Setiembre fué *Libra* ó una BALANZA. La de Octubre mereció el nombre de ESCORPIÓN por su figura, y porque ese mes es tan rico en frutos y cambios atmosféricos como en enfermedades pestilentes, hijas de los vientos mortíferos del desierto, y de las emanaciones de los pantanos, y aquel animal lleva el veneno en la cola; otros lo comparan á la *Serpiente*, y tambien se llama SERPENTARIO á la constelación, pues si atraen por la belleza, matan por la ponzoña. El mes de la caída de las hojas, Noviembre, es el más fructuoso para la caza, y se buscó al signo la semejanza de un ARQUERO con su flecha y su carcax, y se le llamó *Sagitario*. El movimiento del Sol cuando toca el trópico Sud en el solsticio de invierno, y vuelve á desandar su camino, se comparó al salto de la CABRA, que se complace en salvar precipicios, y la constelación de Diciembre fué CAPRICORNIO. La nebulosa é ingrata estación del invierno, tan cruda en Enero, tuvo por constelación á ACUARIO ó estrella de inundación, porque el NILO comenzaba á subir al brillar su conjunto sobre el horizonte. Y, por último, Febrero, mes de la PESCA, tan necesaria cuando la tierra cubierta de hielo nada más produce, tuvo por signo á *Piscis*, ó dos peces unidos por la cola.

Al organizar Moises las hordas que dirigía para constituir el Pueblo de Dios, acudió al Firmamento para darles nombre; y como llevaba el pacto del primero ó suponía al mismo Jehová en el Arca, las clasificó por las constelaciones, é hizo de la tierra el travesunto del cielo. La primera tribu, ó la de Gad, representó á Aries, o el Carnero, ó el ESTABLO DE AUGEAS de los egipcios, donde se crió Horus, hijo de Osiris y de Isis, el Cordero de los persas divinizado por los griegos en Júpiter Ammon.

La segunda tribu, ó de Efraim, fué alegoría de la constelación del Táuro, que se eleva cuando llega el tiempo de arar la tierra, por lo que los reyes pastores del Egipto daban culto al buey Apis, y los griegos celebraban el CUERNO DE AMALTEA ó DE LA ABUNDANCIA.

La tercera tribu, ó la de Simeón, representó á Géminis.

La cuarta tribu, ó la de Isacar, á Cancer; de este signo, segun la leyenda egipciaca, salió Osiris ó el Sol vencedor.

La quinta tribu, ó la de Judá, fué simbólica de Leo.

La sexta tribu, ó la de Neftalí, de Virgo, ó la ISIS EGIPCIACA, hermana y mujer de Osiris, que lleva al niño Horus en sus brazos con la media luna, porque ya representaba á nuestro satélite, ya á la misma Tierra.

La sétima, ó la de Aser, lo fué de la Balanza ó Libra.

La octava, ó la de Dan, de Escorpión ó Serpentario.

La novena ó la de Benjamín, de Sagitario, porque la tribu era esencialmente cazadora.

En la fábula el cazador mata al lobo celeste, como en la leyenda egipcia Tifón asesina á Osiris, ó las tinieblas reemplazan á la luz, sumergiéndose el Sol en el Ocaso.

La décima, ó la de Zabulón á Capricornio, hijo de Neptuno segun los griegos, ó del mar, por lo que le pintan cola de pescado.

La undécima, ó la de Rubén, á Acuario.

Y la duodécima, de Josef y Manasés, á Piscis. Para mayor analogía Moisés le impuso dos patronos.

Gr. Sacr.—¿Y ocupa ahora el Sol los mismos signos del Zodiaco en los diferentes meses del año, como en tiempos de Moisés?

Pr. Gr. Lev.—No, Gran Sacrificador. Por la precesión de los equinoccios el Sol adelanta 30 grados en 2155 años 3 décimos y hoy se halla en el solsticio de invierno en la constelación de Sagitario, y no en la de Capricornio. Pero ahí no estaba tampoco en tiempos del legislador hebreo, pues los manuscritos israelitas se perdieron al tomar Nabucodonosor á Jerusalén; y Esdras, el más sabio de los libertos y el que probablemente comentó las tradiciones después del cautiverio, comprendió la idea que había servido de fundamento á la clasificación, é ignorando aquel fenómeno de los equinoccios, principió el año conforme acontecía en su época; y en la convicción de que era orden inmutable, nos trasmitió el sistema, suponiendo que Moisés lo trascribía; lo que nos prueba que se redactó 200 años antes de nuestra era, cuando el Sol estaba en Aries en el mes de Marzo.

Gr. Sacr.—¿A quién comparaban los egipcios el Sol?

Pr. Gr. Lev.—A un niño que nace, en el solsticio de invierno; á un joven adolescente, en el equinoccio de primavera; á un hombre hecho, en el solsticio de estío, y á un anciano, en el equinoccio de otoño.

Gr. Sacr.—¿Cuándo principia el año?

Pr. Gr. Lev.—En el tercero de aquellos períodos, o sea en el solsticio de estío, llamando á los equinoccios PUERTAS DEL CIELO ó del dia y de la noche.

Gr. Sacr.—En dónde completais el Testamento?

Pr. Gr. Lev.—En ese campo azul sembrado de estrellas que fulguran en Oriente.

Gr. Sacr.—¿Por qué se hallan en él otra vez el Sol y la Luna, si los simbolizan dos de las antorchas del Rastrum ó candelabro de siete luces.

Pr. Gr. Lev.—Porque así como el astro del dia libra al mundo de las tinieblas y la Luna repara las ausencias del Sol presidiendo á la noche, nosotros, los escogidos del Pueblo de Dios, debemos ser las lumbreras de la Inteligencia.

Gr. Sacr.—A quién representa la Estrella Flamígera que está en el solio?

Pr. Gr. Lev.—A Sirio, que anunciaba las avenidas del Nilo por su aparición sobre el horizonte. Era el atalaya de Egipto, ó el Perro celeste, guardian del Firmamento ó del Tabernáculo eterno que encierra el Secreto del equilibrio de las fuerzas centrípetas y centrífugas con que la Divinidad detiene en sus justos límites el curso de los astros.

Gr. Sacr.—¿Qué significa el arca de la Alianza con la mano encima y el índice dirigido al cielo, que llevais como símbolo del grado?

Pr. Gr. Lev.—La Conciencia iluminada por su Creador, ante quien sólo es responsable el Juez que decreta un HABEAS CORPUS.

Gr. Sacr.—¿Qué edad teneis?

Pr. Gr. Lev.—Sesenta años

Gr. Sacr.—¿Y por qué?

Pr. Gr. Lev.—Porque es aquella en que la Inteligencia ha alcanzado toda su perfección, y su madurez el juicio.

Los primeros cristianos, que participaban de nuestros misterios, fueron demócratas; pero en el Concilio de Nicea del año 321 de la era vulgar, el sacerdocio constituyó su Jerarquía á imitación de la de Moisés, y los exarcas, tenientes y obispos de Constantino, olvidando las máximas que profesaban en las catacumbas mientras se vieron perseguidos, levantaron el estandarte de la intolerancia y sumergieron al mundo en la barbarie.

(A los Masones del Rito de York ó Inglés; que tanto protéstan del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que no quieren recibir ni reconocer los altos grados encerrándose en el simbolismo exclusivamente, como el caracol que tambien se enciera dentro de su concha, cuando no quiere ver la luz, ni admirar ni estudiar las maravillas y leyes de la naturaleza ó divinas: á esos Masones tan refractarios que no quieren conocer la verdadera luz, les presento aquí un fragmento del grado 27, para que vean la excelencia de la filosofía y enseñanza de los altos grados, en donde se puede encontrar la verdadera Masonería. Dicho fragmento es así:)

Pod. Gr. Com.—Hermanos: los Reglamentos y Constituciones que se dice fueron hechos en Burdeos por los Príncipes del Real Secreto en 1762, no mencionan siquiera los grados en que os inicio, y que se mandaron trabajar por los que nos rigen de 1786, porque los que establecieron el Rito de Perfección en veinticinco grados, no conocían más leyes que las del gobierno francés, y aunque comprendían la sublimidad de la Masonería, se les escapaban sus más grandes misterios.—Sin ninguna idea del Habeas Corpus, ni del Jurado, ni del Gran Jurado, envilecido el Pueblo, ¿como pensarían en rehabilitar las clases proletarias ni proclamar la Igualdad Social del Príncipe de Merced? Y no porque sean innovaciones, pues los Guildenses, los Fildenses y Masones de la octava centuria, y antes de ellos los Esenios y los Terapeutas, han profesado los mismos principios que proclamaban en tiempo inmemorial los fundadores de las Behetrías españolas, porque en esa nación jamás se ha practicado ni conocido otro Rito que el nuestro, y las instituciones más liberales de Europa vienen de ella. Defendiéndolas murieron en Villalar los COMUNEROS DE CASTILLA.—La Inglaterra, que ha conseguido el fin, olvidó los medios, y de aquí su ignorancia y la del pueblo americano, en cuanto al secreto de los grados, y las farsas ridículas y religiosas de sus talleres.—Más nosotros, hijos de aquellos behetríanos y comuneros, conocemos la Masonería verdadera, y os la enseñamos como es en sí, como madre del Progreso y como VERDAD luminosa que se enseña en el Rito Escocés A. y A.

(A esos Masones les aconsejo tambien que estudien el grado 8º y 22 de dicho Almeida, para que vean que allí se puede aprender mucho que no se encuentra en el tan decantado simbolismo; porque en el simbolismo existe muy poco que pueda llamarse realmente

Masonería; y por esta razón muchos que se inician en el simbolismo, pronto se retiran y no vuelven más, una vez desengañados de que allí no encuentran lo que desean.)

Todos los males de la Humanidad provienen de la defectuosa organización de sus instituciones. El hombre primitivo, por el instinto social, se reunió en familias, tribus y naciones, y el más sabio fué el jefe y el padre ó patriarca de los asociados de esta manera. Mas observando las ventajas y prerogativas inherentes á la autoridad, se despertó la ambición, y el más fuerte usurpó el poder de gobernar á la asociación y la oprimió, imponiendo su arbitraria voluntad á los demás. Pero el más astuto é hipócrita, para sobrepujar aun á los más fuertes, se valió del temor de Dios, se dijo ministro suyo; en comunicación con él, le dictó su ley y le gobernó á su antojo. De concierto unas veces, y otras en guerra encarnizada, agitando las masas ignorantes y envilecidas por su nefando influjo, ambos han explotado y explotan hoy día á los pueblos, manejándolos segun su capricho y sus leyes envilecedoras y sus creencias forjadas á su amaño para perpetuarlos en la superstición, el fanatismo y el embrutecimiento; creando sucesivamente la esclavitud del vencido, la distinción de castas, el feudalismo, los calabozos, la fiscalización y la tiranía más espantosa, la Inquisición papal, en fin, y cuantos males aquejan y han aquejado al género humano. Pero en contra suya, los filósofos, los gildenses, los fildenses, los caballeros andantes, las behetrías, las germanías, los Francmasones, en fin, se han levantado dolidos de las miserias de la Humanidad, para cortar los abusos, reparar las injusticias y castigar la iniquidad, reconquistando denodados los derechos del Hombre, hollados por los oligarcas, y establecer en la Tierra el reinado de la Razón evitando el despojo del vencido!

Comprendiéndolo así Federico II, al tomar bajo su égida nuestra Orden, acercó su organización cuanto era posible á lo perfecto en aquella época, encargando á los Masones de la posteridad su mejora y complemento.

ENTRÓ la Masonería moderna en Italia el año 1729, con la fundación de varias Logias en Toscana por la Gran Logia de Inglaterra, y ya en 1738 era objeto de las persecuciones oficiales de la Iglesia Católica, que desde entonces no ha cesado en sus ataques.

El centro del fanatismo no puede contemplar impasible al centro del libre pensamiento.

Ocho son los principales documentos que la Santa Sede ha expedido en diversas épocas contra nuestra Institución, á saber:

1º Bula *In eminenti*, de 27 de Abril de 1738, expedida por el Papa Clemente XII, y aclarada y confirmada por el Cardenal Ferrao en 14 de Enero de 1739.

2º Bula *Providas*, de Benedicto XIV, Marzo 18 de 1751.

3º Bula *Ecclesiam á Jesuchristo*, de Pio VII, Setiembre 13 de 1821.

4º Bula *Quo graviora mala*, de León XII, Marzo 13 de 1825.

5º Bula *Qui pluribus*, de Pio IX, Noviembre 9 de 1846.

6º El *Syllabus*, expedido por Pío IX en 21 de Diciembre de 1864, en su párrafo cuarto, condena las sociedades secretas como uno de los errores principales del siglo XIX.

7º Bula *Apostolicæ Sedis*, de Pío IX, Octubre 12 de 1869.

8º Encíclica *Humanum Genus*, de León XIII, Abril 20 de 1884.

La última es la que ofrecemos íntegra á los lectores, con la brillante *Réplica* de Alberto Pike.

Basta conocer á fondo uno de esos “rayos de cartón” del Vaticano, como los llama el *Freemason* de Lóndres, para penetrarse del espíritu de todos; y este objeto se llena perfectamente con leer la Encíclica de León XIII, que de todos dice algo, y es además la última y más acabada muestra del odio con que la Iglesia Católica contempla los progresos y conquistas de la Razón humana.

(La infame encíclica de León XIII y la réplica del P.: H.: Alberto Pike no las copio aquí por lo extensas.)

“¡Proceder contra La Masonería ante la Sede Apostólica!”—es decir, hacer á sus súbditos víctimas de la despiadada é impenitente Inquisición de Portugal. “O por leyes que ellos mismos decretan, condenarlos á las penas;” como la ley de 1º de Agosto de 1824, expedida por Fernando VII de España—decreto que condenaba á muerte á todos los Masones que no confesaran serlo en el término de treinta días, despues de los cuales serían ahorcados dentro de veinticuatro horas, *sin otra forma de juicio*, todos los que fueran reconocidos como Masones sin haberse declarado.

Los Masones de Francia no olvidan que, poco despues de publicarse la Bula *In Eminentí* (Abril 27 de 1738,) fué quemado vivo en Roma un escritor masónico francés; ni los de Portugal olvidan la memorable Bula de 1º de Setiembre de 1774, que proclamaba y elogiaba los servicios prestados al Papado en Portugal desde 1732,

asaber: que 23.068 personas habían sido obligadas á hacer pública penitencia en autos de fé; que se había quemado á 1.415; que 2.000 habían sido echadas al Tajo, y un número mayor murió en las cárceles. Ni olvidan los Masones de España que Riego fué brutalmente muerto en Madrid, Palacios en Cádiz, Gálvez en Granada y otros en Sevilla y Barcelona, por el único delito de ser Masones.

En 1737, Clemente XII expidió una alocución autorizando la misión de un Inquisidor á Liorna, porque se decía que una Logia de aquel lugar recibía Católicos Romanos, Protestantes y Judíos; y una de las principales imputaciones de las primeras bulas á la Masonería, era que en las Logias masónicas lo mismo se iniciada á los Católicos Romanos que á los hombres de otras sectas.

Gloria es que enorgullece á la Masonería, que exigiendo tan sólo que el Candidato crea y ponga su confianza en un Dios personal y viviente, en una Providencia benéfica y protectora, á quien no es insensato tributar oraciones, y en la vida perdurable del alma humana despues de la muerte del cuerpo, admita en sus Logias al cristiano de toda secta, al hebreo, al muslim y al parse, y los liga con los vínculos sagrados de la Fraternidad.

A los ojos del Pontificado es un crimen pertenecer á una Orden así constituida, y esto predica la Carta del Papa á los habitantes católicos de una república, cuya piedra angular es precisamente la tolerancia religiosa, y que en sus principios fué poblada de gran número de puritanos, cuákeros, anglicanos y hugonotes.

Bajo las más severas penas que emplea la Iglesia contra los culpables. Sí, bajo las más severas; á las cuales volvería la Iglesia en nuestros tiempos si le fuera dable. Hemos visto á un Obispo ó Arzobispo católico del Brasil excomulgando hace pocos años á todos los Masones de su jurisdicción; prohibiendo la administración de los últimos sacramentos á los Masones moribundos; negándoles sepultura en lugar sagrado; prohibiendo á los sacerdotes solemnizar los ritos del matrimonio entre un Masón y una mujer, y obligando así al Parlamento de aquel católico país á dar fuerza legal al matrimonio celebrado ante la autoridad civil.

Conocemos lo que eran esas más severas penas de la Iglesia. Son las impuestas cuando en Toledo, el año 1486, 27 personas fueron quemadas por la Inquisición, principalmente por ser hebreos; y en Sevilla, en 1481, 2000 por igual delito—*dos mil* seres humanos asados vivos á fuego lento asesinados en nombre de una

religión de paz.—Son las mismas penas que se aplicaron cuando en España, de 1481 á 1498, quemó Torquemada *ocho mil ochocientos* hombres y mujeres; cuando su sucesor, el fraile dominico Diego Deza, sucesivamente Obispo de Zamora, Salamanca, Jaén y Palencia, y Arzobispo de Sevilla, en sólo ocho años, de 1498 á 1506, quemó á 1.664; cuando su sucesor, el celeberrimo Cisneros, Arzobispo de Toledo, hermano franciscano, quemó á 2.536 de 1507 á 1517; cuando el Cardenal Adriano, Arzobispo de Tortosa, sucesor de Cisneros como Inquisidor General, quemó á 1.344 de 1518 á 1522; cuando el Cardenal Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla, su sucesor, de 1523 á 1538, quemó á 2.250; cuando Taveda, Arzobispo de Toledo, que sucedió á Manrique en 1539 y murió en 1545, quemó vivos á 840; cuando el Cardenal Loaisa, General de los Dominicos, confesor de Carlos V, Comisario General de la Cruzada y Arzobispo de Sevilla, de 15 de Febrero de 1546 á 22 de Abril del mismo año, quemó á 120; cuando su sucesor, Fernando Valdés, Arzobispo de Sevilla, quemó á 2.400, desde 1547 hasta 1566; cuando, de 1566 á 1572, quemó á 720 el Cardenal Espinosa; y de 1572 á 1594, Pedro de Córdoba Ponce de León, Obispo de Badajoz é Inquisidor General, quemó á 2.816; y Jerónimo de Lara, Obispo de Cartagena, en pocos meses quemó á 128; y Pedro Portocarrero, Obispo de Cuenca, Inquisidor General, de 1596 á 1599, quemó á 184; y Fernando Nuño de Guevara, de 1599 a 1602, quemó á 240; y Juan de Zúñiga, Obispo de Cartagena, en unos pocos meses quemó á 80; y Juan Bautista de Acevedo, entre 1603 y 1607, á 400; y el Inquisidor General Diego Arce y Reinoso quemó á 1.422, de 1643 á 1665; y Diego Sarmiento de Valladares á 1248, de 1669 á 1699; cuando finalmente, fueron quemados 884, de 1699 á 1720; y de 1720 á 1733, 442 por el Inquisidor General Juan de Camargo; y 238 de 1733 á 1740, y 136 de 1742 á 1745, y 10 de 1746 á 1758, y 4 de 1759 á 1783.

Son, en resúmen, las propias penas que se aplicaron desde 1481 á 1783, cuando además de los miles de miles asesinados por la Inquisición de otras maneras, *fueron quemados vivos* sólo en España *treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis* hombres y mujeres, y 304.451 sufrieron otros graves castigos. ¡Horrible carnaval el de esa Iglesia que tanto aborrece á la Masonería!

La Masonería entre nosotros no ha estado dispuesta á pensar que la cabeza de la más antigua y más grande de las Iglesias cris-

tianas, el sucesor del pescador galileo, San Pedro, soñara en renovar y revivir contra la Orden por el mundo entero las Bulas de sus antecesores Clemente y Benedicto, y excomulgar y declarar sujetos á las más severas penas de la Iglesia al Emperador y al Príncipe Imperial de Alemania, Masones y patronos de la Masonería; á los Príncipes herederos de Holanda, Dinamarca y Gran Bretaña, y al Rey de Suecia y Noruega, Grandes Maestros de los Masones; al Emperador del Brasil, miembro del Supremo Consejo de su Imperio; al Presidente y al Ex-Presidente de México, al Ex-Presidente de Honduras, al Presidente de Venezuela; á Sagasta, Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Ex-Gran Comendador del Supremo Consejo de España, y á cientos y cientos de los grandes hombres y sábios contemporáneos de todos los países cultos de la tierra. Pues al renovar y confirmar así *todos* los decretos de sus predecesores, el Papa resuelve *ipso jure* que la Inquisición, si puede restaurarse su existencia y atribuciones, tendrá poder y derecho, y creará tener la obligación de exhumar y quemar en autos de fe (como en sus días de fuerza irresponsable lo dispusieron sus sentencias contra los restos mortales de judíos relapsos y herejes) los huesos de Obispos de la Iglesia Episcopal, de Presidentes de Repúblicas, de Grandes Príncipes é inmortales patriotas, de Riego y Juárez, de Garfield y Garibaldi y Washington.

“Siguen—dice la Encíclica de León XIII—las máximas de ciencia social. En ellas los naturalistas enseñan que todos los hombres tienen los mismos derechos y son de condición perfectamente igual; que son por naturaleza independientes; que ninguno tiene derecho de mandar á otro, y que pretender someterlos á otra autoridad fuera de aquella que de ellos mismos emana, es tiranía. Por consiguiente, *el pueblo es soberano; el que manda no tiene tal autoridad sino por mandato y concesión del pueblo; de manera que por el criterio de éste puede, quiera ó no, ser depuesto. El origen de todos los derechos civiles reside en el pueblo, ó bien en el Estado que se rige por los nuevos principios de libertad. . . .*”

Y agrega:

“Que estas máximas placen igualmente á los francmasones, y que bajo este tipo y modelo quisieran constituir los gobiernos, es cosa notoria y que no necesita probarse. Y efectivamente, ya hace tiempo que con todo su poder, con todas sus fuerzas trabajan por ello. . . .”

Tales son los principios políticos de todos los Masones de raza inglesa; más no porque sean Masones, no porque los hayan aprendido en las Logias, que allí nada se enseña en materias políticas ó en sistemas de gobierno; sino porque son ingleses, escoceses, irlandeses ó ciudadanos de los Estados Unidos, y sus gobiernos están basados en esos principios. En otros países, son los principios que han inspirado siempre al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y al Francés ó Moderno; Ritos que por consiguiente han sido especialmente en los países de la Europa latina, los incansables abogados y campeones de la libertad y del gobierno constitucional; y en esos principalmente estriba su honor y su gloria. La Iglesia católica romana ha estado en todas épocas y lugares del lado del poder arbitrario de príncipes y magnates; la Masonería, del lado del pueblo. Dijiste verdad, ¡oh Papa!

Seguidamente anuncia á los fieles en estas palabras el sucesor de San Pedro la ley absoluta que ha de regirlos: la ley del derecho divino de los príncipes ungidos.

“Y puesto que por voluntad de Dios nacen los hombres á la sociedad civil, y el poder soberano es vínculo tan estrictamente necesario á la misma sociedad, y cuando esto falte, necesariamente perece ella, *se deduce que la autoridad de mandar deriva del mismo principio de que la sociedad deriva.* Y HE AQUÍ EL MOTIVO POR EL CUAL EL INVESTIDO CON TAL PODER ES, SÉA QUIEN FUERE, MINISTRO DE DIOS. Según se desprende de la naturaleza y el fin del humano consorcio, debe obedecerse el justo mandato del poder legítimo, *no de otra manera que la soberanía de Dios, rey del Universo; y es error capitalísimo DAR AL PUEBLO PLENA LIBERTAD PARA SACUDIR, CUANDO LE PLAZCA, EL YUGO DE LA OBEDIENCIA.*”

¿De suerte que cualquiera que *de hecho* se halle dueño del poder, será *por ese hecho* ministro de Dios? ¿Lo fué Cromwell? ¿Lo fué Guillermo de Orange? ¿Lo fué Napoleón el Grande? ¿Fueron ministros de Dios Guillermo y María? ¿Lo son el Rey y el Parlamento de Italia? ¿Y los Emperadores de Alemania y el Brasil? ¡Oh, no! El Papa sólo habla de los que ejercen el poder con autoridad *legítima*, esto es, de aquellos *cuyo poder y gobierno son sancionados por la Iglesia.* Y sí, conforme á su doctrina, “repugna con toda evidencia á la razón” que el *pueblo* pueda librar á un país de un tirano feroz y brutal obligándolo á abdicar—de un Fernando VII ó de un Felipe II, cuya voluntad y la de la Iglesia de Roma ejecutó el

Duque de Alba en los Países-Bajos, dejando escritos en toda aquella tierra recuerdos indelebles de las sanguinarias pasiones de la Iglesia y el Rey—de un Bomba (*Il Re Bomba* llamaron los italianos al cruel Fernando II, Rey de las Dos Sicilias (1830-1859) de un Nerón, de un Calígula, de un Borgia—si es así, ¿cuál es la manera de destronar á un brutal y sanguinario bandido á quien resguarde la púrpura? ¿Debe sufrir el pueblo hasta que Dios se lleve con la muerte al carnicero malhechor, ó á que tal vez Cómodo suceda á Tiberio, ó á que despues de Bomba venga un tirano más vil y más perverso?

(En cuanto á lo dicho en la página 188 respecto á la Inquisición, hay que agregar que, tambien Domingo de Guzmán, Pedro de Arbues y otros, han quemado y martirizado á muchos miles.)

En la tierra ha de haber *algun* poder que rescate á los pueblos desgraciados. Se manda á los católicos creer que no puede depender del criterio del pueblo negar obediencia cuando y á quien le plazca; pero entónces, ¿cuándo puede hacerlo? ¿Cuándo LA IGLESIA lo autorice; cuando el Papa declare vacante el trono por virtud de delitó, y excomulgue al Soberano por hereje ó por Masón? ¿No es esto lo que se pretende?

Así, pues, el Papa, en uso de sus prerogativas de infalible y como Vicario de Dios, á quien es tan ilegal desobedecer como desobedecer al mismo poder de Dios que rige todas las cosas, declara que el destronamiento de Jacobo II, Rey católico de Inglaterra, fué un acto de desobediencia al poder de Dios.

“Por lo demás, los turbulentos errores que hemos apuntado, deben hacer temblar á las naciones, puesto que desechado el temor de Dios y el respeto á las leyes divinas, *hollada la autoridad de los Príncipes*, legitimado y lícito el libertinaje de las rebeliones, quitado todo freno á las pasiones populares, sin retentiva alguna, no podrá ménos que venir una revolución, una subversión universal.”

“Los Masones (clama apasionadamente) adquirieron grande influencia en los gobiernos de los Estados, resueltos además á sacudir los fundamentos del trono y á perseguir, calumniar y expeler á aquel de entre los soberanos que se mostrase rehacio á gobernar á su manera. Con artes semejantes, adulando al pueblo le indujeron á error. Gritando á plena voz libertad y prosperidad pública, y haciendo creer á la multitud que era culpa de la Iglesia y de los Soberanos la inicua servidumbre y miseria en que gemían,

indujeron al pueblo, ansioso de novedad, á atacar á entrambos poderes.”

¿Dónde? Garibaldi era Masón, y hay quizás en Italia 150 Logias Masónicas; y no obstante, gobierna allí pacíficamente un rey, á quien los Masones defienden.

En el Brasil, el Emperador es Masón del grado 33^o, y no ha habido insurrecciones ni perturbaciones de la paz pública, sin embargo de que los Masones se congregan en unas 200 Logias y Cámaras superiores. Existen en Portugal un Gran Oriente y un Supremo Consejo y 60 ó 70 Logias, y el General Duque de Saldaña, que por una revolución dotó ese reino de un gobierno constitucional, era Ex Gran Maestro de los Masones; y á pesar de ello, un rey gobierna pacíficamente á Portugal. En España hay 200 Logias, y Castelar y Sagasta son Masones, y Alfonso reina tranquilo apoyando su trono en la Masonería.

Los ataques á la Iglesia y á los Príncipes, excitados por los Mosones, dice el Papa, han hecho al pueblo abrigar esperanzas superiores á la realidad de los beneficios obtenidos.

“Pero ello es cierto que la esperanza en los beneficios supera siempre á la realidad; así es que oprimida más que nunca la pobre plebe, ve en sus miserias que le faltan gran parte de aquellos consuelos *que en la sociedad cristianamente constituida hubiera podido encontrar* fácilmente y en abundancia. Pero para todos los soberbios que se revelan CONTRA EL ÓRDEN ESTABLECIDO POR LA PROVIDENCIA DIVINA, es condigno castigo que donde inconsideradamente se prometían próspera fortuna á la medida de sus deseos, encuentran solamente opresión y miseria.”

Las colonias españolas del Nuevo Mundo sacudieron por medio de la rebelión el yugo intolerable de la opresión de la Corona de España, y se hicieron repúblicas independientes. No estaban satisfechas con “el orden establecido por la Providencia Divina” de la Iglesia Católica, para provecho de rapaces y crueles gobernantes, ni con las “Ordenanzas” confeccionadas por los Inquisidores. ¿Perdió con ello el pueblo mexicano? ¿Perdieron los de Chile y Venezuela? Los Países Bajos, desangrados hasta tocar con la muerte, al fin con heroica abnegación y singular valentía libráronse de las satánicas garras del Duque de Alba. Francia puso término á saturnales del infierno como la de la víspera de San Bartolomé, y la traslación del Papa hasta Avignon fué el único pago que dió á

Roma por la sangre con que mancharon el pavimento de París los blancos cabellos del anciano Coligny. Dios por medio de Lutero vengó á los asesinados Albigenses y Lollardos, á Huss y Wicleff, á Jerónimo de Praga y Savonarola, desarreglando seriamente "el orden establecido por la Providencia Divina." ¿Ha resultado todo esto en manifiesto perjuicio del pueblo de los países del mundo rescatados? ¿Han perdido en ello los Países Bajos, Bélgica, Hungría y Grecia? ¿Es Francia miserable y desgraciada? Lloras sus infortunios Alemania? ¿Languidece la Gran Bretaña por carencia de las tiernas mercedes del Papado?

DE LA PROFESIÓN DE FE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE

Por Eugenio Pelletan.

SEXTA EDICION.—1864.

Parte VI.—Capítulo I.

—LUTERO—

ACABABA de sonar la hora del renacimiento: un soplo de vida recorrió la Europa.

Diríase que acababa de recobrar Italia una mitad perdida de su genio; tuvo como la embriaguez del renacimiento; olvidó desde aquel momento la doctrina fúnebre de la Edad Media; la religión de Cristo crucificado, del Dios de la penitencia. El Pontificado mismo tomaba parte en aquella universal conspiración de paganismo. León X acababa de subir al trono de San Pedro; era un Papa artista, amante de la música y la literatura. En vez de llamar á su alrededor á los teólogos biliosos de la Minerva, á los barbudos Inquisidores, pálidos á fuerza de vigiliass y de ayunos, en una palabra, á los guardias de corps de la teocracia, llamó á todos los paganos de su tiempo, á todos los poetas de brillo, á todos los aficionados á la melopea virgiliana ó al periodo ciceroniano, á la música, en fin más que al pensamiento de la antigüedad.

A los unos dió una prebenda, á los otros una abadía, á aquellos un obispado, á éstos el birrete y á todos la libertad de vivir á su capricho y de ganar la salvación en compañía de Safo. Entre todos aquellos prelados enamorados, León X le había tomado a-

mistad al Cardenal Bibierna; habíale dado alojamiento sobre él, en el último piso del Vaticano. Allí en las tibias brisas del mar de Ostia y al aleteo de las palomas, el Cardenal se arregló un retiro aéreo, donde moraba en la desnudez voluptuosa de la vida de Atenas.

Más en medio de aquella prelación erótica, había ya un testigo perdido entre la muchedumbre, un extranjero, un monje con la fuerte cabeza de la raza del Norte, mirada grave, ancho pecho, cuerpo robusto, como si la naturaleza lo hubiese tallado de antemano para hacer de él un atleta del pensamiento.

En su candor germánico, había emprendido la peregrinación á Roma, para beber el santo raudal del alma en la fuente de toda santidad. Mira, y no puede creer lo que vé; escucha, y no puede cree lo que oye; Roma ya no está en Roma, que está toda en él, pobre monje oscuro llamado Martín. Lleno de desesperación, oculta su rostro en la capucha, y huye gimiendo de la ciudad corrompida.

Luego, desde la cima de la última colina, vuélvese una vez más á la ciudad bañada en las brumas de la tarde, y mostrándola con el dedo á algún vengador invisible.

—Nínive ha de perecer! — exclama.

Por el camino desierto en que anda, acompañado sólo de su sombra, siente que le estalla el pecho, y en su corazón heroico, tan vasto como el mundo, vé penetrar una idea nueva: la idea de la Reforma.

Inclinémonos con respeto: en ese hombre hay una idea: una idea! la fuerza de lo infinito; ¿quién podrá detenerla?

Ya no es León X., ya no es Carlos V, ya no es el Papa, ya no es el Emperador, ya no son esos pobres portadores de púrpura ó de corona los dueños de la tierra; el dueño de la tierra es él, ese pasajero desconocido de sí propio y del mundo, ese monje medio exclaustado, que marcha descalzo entre el polvo del camino.

Ciertamente, la obra que en ese momento fragua en el fondo de su alma, tiene el derecho de parecer insensata, pues sobre esa faena no hay hasta el presente más que fuego y sangre. Arnaldo de Brescia la intentó; la hoguera dió cuenta de él. Volvió á empezarla Juan Huss; el viento barrió sus cenizas. Emprendiola nuevamente Jerónimo de Praga, y desapareció en medio de un torbellino de humo. Sabonarola quiso también desafiar al destino,

y al día siguiente las aguas del Arno arrastraban silenciosas todo lo que quedaba del mártir.

Poco importa: Lutero tiene fé: "Si tienes fe, haz siempre lo que temas hacer," dijo más tarde un hijo de su espíritu. El sigue, pues, intrepidamente hácia donde le empuja la voz secreta de la idea. Esta idea viene de muy léjos; la veo venir del fondo de la Edad Media, por entre una doble fila de hogueras escalonadas á su paso como otros tantos fúnebres blandones; vedla llegar pálida, desatinada, con las manos en la frente, sacudiendo de los pliegues de su túnica las llamas de los autos de fe; más no por eso se detiene su paso trágico, pero firme, hasta que encuentra á Lutero, le toma de la mano y lo señala al mundo, diciendo: hé aquí al hombre.

—FRANKLIN—

QUIERO demostrar desde luego con un ejemplo, cómo puede un simple obrero por medio de su trabajo, su asiduidad, su orden y su economía llegar á alcanzar una gran fortuna; y veremos cómo por su buen sentido, sus talentos, su amor patrio y el influjo de su carácter y de sus virtudes, se elevó Franklin á los más altos puestos en su país, al cual prestó servicios eminentes, muriendo lleno de honores y de gloria, y dejando uno de los nombres más venerados que pueden transmitirse á la posteridad.

Benjamín Franklin nació en Boston el 17 de Enero de 1706. Era su padre fabricante de velas de sebo, y tenía diez y siete hijos, de los cuales era Benjamín el décimoquinto. Tan numerosa familia de obreros sólo podía subsistir con un asídúo trabajo, y el padre no estaba en condiciones de hacer grandes sacrificios por la educación de sus hijos.

Así, Benjamín Franklin no estuvo más que un año en la escuela, y desde que tuvo diez ya trabajaba en el taller de su padre, cortando los pábilos y colocándolos en los moldes, que rellenaba con el sebo.

No era muy de su gusto semejante trabajo: él quería ser marino. A fin de desviarlo de esta idea, le colocó su padre en diversos talleres sucesivamente. De esta suerte fué como aprendió el manejo de los instrumentos de varias profesiones, cosa que tan útil le fué más adelante. Despues de varios ensayos, y como demostrase decidida inclinación por la lectura, púsole su padre como a-

prendiz en el establecimiento de uno de sus hijos que era impresor.

Diestro y aplicado, Benjamín fué muy pronto un hábil obrero. Al mismo tiempo se entregaba á aquel gusto de la lectura, que había llamado la atención de su padre; pero lo hacía sin menoscabo de su trabajo quitando al alimento y al descanso el dinero y el tiempo necesarios para comprar libros y leerlos.—“Cuando mi hermano y sus operarios salían de la imprenta—dice en las memorias que dejó escritas—quedábame solo y terminaba apresuradamente mi frugal comida, que consistía por lo regular en una galleta ó una rebanada de pan, con un racimo de uvas ó algún pedazo de pastel y un vaso de agua. Hasta su regreso disponía yo del resto del tiempo para mis estudios; y mis adelantos en este concepto eran proporcionados á la claridad de ideas y á la facilidad de concepción, que son el fruto de la templanza.”

No permaneció Benjamin mucho tiempo al lado de su hermano, con quien no se llevaba del todo bien, y se fué á buscar trabajo, primero á New York, donde no pudo encontrarlo porque no había allí imprenta todavía, y despues á Philadelphia, á donde llegó con solo un dollar y un chelin en el bolsillo.

En seguida se colocó en casa de un mal impresor llamado Keimer, establecido allí con una prensa vieja y una reducida colección de letras gastadas. Franklin consiguió á fuerza de habilidad hacer funcionar bien aquella imprenta defectuosa; se hizo notar del Gobernador de la provincia, quien le tomó afecto y quien, deseoso de tener una buena imprenta en Philadelphia, le propuso que fuese á comprar una á Inglaterra, facilitándole de su propio peculio los fondos necesarios, que Franklin le reembolsaría cuando pudiera.

Partió Franklin, y llegado á Londres no encontró allí las letras de cambio del Gobernador, quien había prometido más de lo que podía cumplir, y se vió precisado á colocarse allí como operario en una imprenta, donde desde luego empezó á trabajar como prensista.

Allí continuó observando aquellos hábitos de sobriedad y constancia en el trabajo que se había impuesto en América. “Yo no bebía más que agua,—dice;—los otros operarios, en número de unos cincuenta, eran grandes bebedores de cerveza. Subía yo y bajaba las escaleras llevando en cada mano una pesada caja, mientras que los otros operarios empleaban las dos manos para llevar una sola. Sorprendíanse en tales casos de ver que *el americano acuático* (como acostumbraban á nombrarme) fuese más vigoroso

que los que bebían *porter*. El mozo cervecero tenía ocupación durante el día entero, sirviendo solamente en aquella casa. Mi compañero prensista se tomaba diariamente una pinta de cerveza ántes de almorzar; otra pinta con pan y queso en el almuerzo, otra entre el almuerzo y la comida, otra á eso de las seis de la tarde, y otra despues de acabar su trabajo. Esta costumbre me parecía detestable; pero él decía que necesitaba beber todo aquello á fin de tener fuerzas para trabajar. Así es como esos pobres diablos vegetan toda su vida en un estado de mortificación y de miseria voluntarias."

"Habíame yo mismo recomendado á mi maestro con mi constante aplicación al trabajo, y nunca celebré la fiesta del lunes. Mi habilidad superior "en componer" me proporcionaba siempre el trabajo mas urgente, y que por lo regular se pagaba mejor. De este modo pasaba yo mi tiempo de una manera satisfactoria."

A la vez, mostrábase Franklin servicial para con sus camaradas. A menudo *el americano acuático* salía fiador por ellos para con el cervecero. Muy en breve la firmeza de su buen ejemplo, la bondad de su carácter y su superioridad le dieron una influencia tal, que pudo fundar entre ellos una Sociedad de templanza que produjo los mejores efectos.

Despues de diez y ocho meses de permanencia en Londres, regresó Franklin á Philadelphia en 1726, y se colocó de nuevo en la imprenta de Keimer, la cual, con su destreza y su espíritu de inventiva, pudo llegar á completar. No estando provista de suficiente cantidad de tipos, se sirvió de los que había é hizo con ellos moldes que rellenó con plomo. Algun tiempo despues fué comisionado para ejecutar el grabado de una plancha para la confección del papel moneda que iba á emitir la Colonia de New-Jersey. Su obra fué muy celebrada; verificó la tirada en presencia de las personas más distinguidas de la provincia, cuya estimación se captó por su finura, su buen juicio y sus variados conocimientos.

Era Franklin demasiado hábil para no tratar de trabajar por cuenta propia; se asoció, pues, con uno de los operarios de Keimer, llamado Meredith, cuyo padre les facilitó como adelanto los fondos para la compra de una imprenta.

No estaba su nuevo establecimiento en condiciones muy favorables, porque ya había entónces en Philadelphia dos imprentas que se repartían la clientela de la ciudad. Comprendió Franklin

que sólo á fuerza de economía y de actividad podría luchar contra las desventajas de aquella situación. Poníase á trabajar ántes de amanecer, y eran muchas veces más de las once de la noche cuando acababa de preparar su tarea para el siguiente día.

Habíase impuesto á sí mismo la tarea de componer un pliego cada día; y si al terminar el trabajo se le llegaba á desarreglar una forma, recomponía inmediatamente dos páginas en folio ántes de irse á acostar.

“Esta faena incesante, de la cual se apercebían nuestros vecinos—dice—empezó á proporcionarnos reputación y crédito. Supe, entre otras cosas, que nuestra nueva imprenta había sido el tema de la conversación en un círculo de negociantes que se reunía todas las noches, y entre los cuales la opinión general era que la imprenta fracasaría, en razón á que existían ya dos casas impresoras en la ciudad. Pero el Dr. Bard fué de distinta opinión: la actividad de ese Franklin—dijo—sobrepaja á cuanto yo he visto en este particular; le veo trabajar por las noches cuando salgo del círculo, y por las mañanas ya está trabajando mucho ántes de que sus vecinos se hayan levantado. Esta observación sorprendió á todos los del círculo, y poco despues uno de ellos vino á nuestra casa y nos ofreció facilitarnos efectos de su almacén. . . . No es con el objeto de merecer elogios—agrega Franklin—por lo que me detengo tanto en estas particularidades de mi industria, sino para que aquellos de mis descendientes que lean mis Memorias puedan reconocer la utilidad de esta virtud y vean por la historia de mi vida los efectos que en mi favor ha producido.”

A pesar de todo, mal secundado por Meredith, de quien al fin hubo de separarse, encontróse Franklin un día apurado para saldar el precio de su imprenta. Felizmente dos de sus amigos, que conocían su honradez, le ofrecieron los fondos necesarios, y él cuenta como se condujo en aquellas circunstancias. “Empecé á pagar poco á poco la deuda que había contraído, y á fin de asegurar mi crédito y mi consideración comercial, tuve cuidado no sólo de ser económico y trabajador en realidad, sino aun de evitar toda apariencia contraria. Vestíame con la mayor modestia y no se me veía nunca en ningun lugar de diversión pública. No iba á pescar nunca, ni á cazar. A la verdad, un libro, me hacía algunos ratos olvidar el trabajo; pero esto era muy raras veces, á escondidas y sin llamar nunca la atención de nadie. Para mostrar que no me creía

yo superior á mi posición, conducía yo mismo á veces en una carretilla el papel que había comprado en el almacén.”

“Adquirí asimismo la reputación de joven laborioso y muy exacto en sus pagos; los comerciantes de artículos de papelería solicitaron que fuera su parroquiano; otros me ofrecieron surtirme de libros y mi pequeño comercio prosperó.”

En 1730 se casó Franklin con Miss Read, á quien había conocido y amaba ántes de su viaje á Londres.—“Fué para mí—dice—una compañera cariñosa y fiel . . . ; sólo tuvimos ambos un mismo pensamiento, y tratamos de hacernos felices mutuamente.”

Y lo fueron, en efecto, el uno para el otro, durante más de cincuenta años.

“Era la señora Franklin una mujer honrada y laboriosa, cuyos gustos concordaban perfectamente con los de su esposo. Ella doblaba el papel, cosía los cuadernos, arreglaba los efectos puestos á la venta, compraba trapos viejos para hacer papel, vigilaba á los criados, mientras que Franklin, levantado ántes que ningun otro de los vecinos, abría su tienda, trabajaba vestido con blusa y gorra, acarreaba y embalaba él mismo sus mercancías y daba á todos el ejemplo de la actividad y de la modestia.”

La formalidad de Franklin, la perfección de sus impresos no tardaron en atraerle la preferencia del Gobierno y de los particulares sobre sus colegas. La Asamblea de Pensylvania le encargó la publicación de sus actas y la impresión de su papel-moneda. Otro tanto hizo el gobierno de New Castle.

En breve pudo Franklin extender sus operaciones. Bajo su entendida dirección se habían formado obreros excelentes; compró prensas y tipos y fundo imprentas en las ciudades donde aún no las había. Encargó de ellas á sus operarios, con quienes hizo sociedad reservándose el tercio de los beneficios. Aún no se producía papel en América; él creó varias fábricas. No existían periódicos, y él publicó uno en que se trataban las cuestiones de más interés para el país.

Publicó también aquellos almanaques, cuya celebridad dura todavía bajo el título de *Almanaques del buen Ricardo*, en los cuales daba al pueblo los consejos más sabios y más prácticos. De ellos vendía más de 10.000 ejemplares al año, y los cambiaba también por trapos viejos, que hasta entonces se desperdiciaban y que él utilizaba para alimentara sus fábricas de papel.

De esta suerte llegó pronto á ser rico; pero, por una moderación poco comun, creyóse á los 42 años que lo era bastante; cedió su comercio, en el que se limitó á conservar un interés, y se dedicó á los trabajos y estudios que lo han hecho ilustre. Fué uno de los físicos más distinguidos de su época. Hizo importantes descubrimientos sobre electricidad; á él se debe la invención del pararrayos; pero ha sido más célebre aún por sus virtudes y por los valiosos servicios que prestó á su país.

Habíase aplicado desde su juventud á dominar sus pasiones y á hacerse mejor.

Con este objeto había formado una lista de las cualidades que á su juicio era preciso poseer, y eran: templanza, silencio, orden, resolución, frugalidad, industria, sinceridad, justicia, moderación, limpieza, tranquilidad, castidad, humildad. Diariamente señalaba con una cruz las infracciones que había cometido. El dominio que de este modo se habituó á ejercer sobre sí mismo, le sirvió más tarde para ejercerlo mayor aún sobre los demás. Apenas daba los primeros pasos en la carrera de su vida, cuando ya se hicieron patentes su amor al bien y su ingeniosa actividad, fundando establecimientos útiles.

En 1727, es decir, cuando tenía 21 años, fundó en Philadelphia un club, que sólo en el nombre se parecía á los que vemos en el día; allí los jóvenes obreros instruidos como él se reunían todos los domingos, en vez de irse á las tabernas, y oían lecturas instructivas ó discutían sobre política ó filosofía. Otros clubs, afiliados á aquel, se formaron sucesivamente en el país y allí se cimentaron para Franklin los elementos de una gran influencia.

Más tarde fundó en la misma ciudad, por suscripción y por cesión de los libros que cada cual poseía, una biblioteca que propagó el gusto por la lectura y que fué la matriz de todas las que posee la América septentrional.

A él debió también Philadelphia la fundación de un colegio, un hospital y el empedrado y alumbrado de sus calles.

Para hacer el bien no basta tener buenas intenciones; es preciso también saber dirigir á los hombres y hacerles adoptar las ideas. Franklin, por la superioridad de su espíritu y la firmeza de su carácter, gustaba de dirigir á los demás y tenía condiciones para ello. En su niñez, como en su juventud, mandaba y dominaba á sus compañeros. Empero comprendió en breve que no era éste el mejor

medio para dirigir á los hombres; dedicóse entónces á estimular el amor propio de aquellos á quienes deseaba persuadir, y no empleaba con ellos sino las formas más suaves é insinuantes. Cuando trataba de hacer adoptar algun proyecto, no lo presentaba como obra suya propia, sino como de algun amigo cuyo nombre ocultaba; así conseguía el éxito sin despertar susceptibilidades ó celos.

Los talentos y raras cualidades de Franklin, sus eminentes servicios, su conducta benévola hácia todos, debían llevarlo á desempeñar un importante papel en su país.

Desde 1736 fué nombrado Secretario de la Asamblea de Pensilvania, aunque sin derecho de votar. En 1747 fué electo miembro de la propia Asamblea. en 1753 fué elevado al cargo de Administrador general de Correos en América. En distintas ocasiones fué á Inglaterra, enviado en defensa de los derechos de sus conciudadanos, en cuya misión dió pruebas de tanta habilidad como de energía y moderación. Por último, cuando las injusticias de la Metrópoli excitaron las Colonias á su separación, Franklin tomó una gran parte en la declaración de la independendencia, y fué nombrado Presidente de la Asamblea de Pensylvania.

Durante la lucha sostenida contra Inglaterra para la conquista de la libertad, volvió America sus ojos hácia Francia, y encargóse á Franklin para acudir al Rey Luis XVI en solicitud de recursos. Tuvo en París una entusiasta acogida, dió cima con el mejor éxito á las negociaciones, y el 6 de Febrero de 1778 firmó el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y los Estados- Unidos. Cinco años más tarde le cupo tambien la gloria de firmar el tratado de paz que afianzaba de este modo la independendencia de su patria.

Hasta el año de 1785 permaneció Franklin en Francia en calidad de Ministro Plenipotenciario. Por sus propias y reiteradas instancias consiguió entónces ser llamado á su país, á donde regresó siendo recibido en triunfo; nombrósele Presidente del Estado de Pensylvania, y fué uno de los autores de la Constitución Federal de América.

Desde veinte años atrás venía padeciendo del mal de piedra; había soportado los dolores de tan cruel enfermedad mientras creyó que podía ser útil á sus conciudadanos. Pero al espirar el período de su Presidencia, juzgó que ya había hecho bastante por ellos y se retiró á la vida privada. Vivió aún dos años, presa de agudos

sufrimientos que soportó con aquella serenidad y aquella calma que dá la religión, y murió el 17 de Abril de 1790 á la edad de 84 años.

Para demostrar su reconocimiento hacia la memoria de aquel gran ciudadano, el Congreso decretó dos meses de luto nacional en toda la América. Cuando llegó á Francia la noticia de su muerte, la Asamblea Constituyente decretó, por moción de Mirabeau, tres dias de luto como testimonio de sentimiento y de recuerdo á uno de los más grandes hombres que han servido á la ciencia y á la libertad.

En su sepulcro se inscribió el epitafio siguiente, que él mismo compuso cuando tenía 27 años y era operario impresor; el cual revela, bajo su forma original, los sentimientos religiosos de que siempre estuvo animado:

YACE AQUÍ,
alimento para los gusanos,
el cuerpo de
BENJAMIN FRANKLIN,
IMPRESOR,
Como la cubierta de un libro viejo
cuyas hojas están desgarradas,
cuya encuadernación está deteriorada.
Pero la obra no se perderá
porque ha de reaparecer, así lo cree,
en una nueva edición
revisada y corregida
por el AUTOR.

No á todos es dado poseer las fácultades no comunes y el genio de Franklin; ménos es dado aun el vivir en tan excepcionales circunstancias, en medio de esos acontecimientos notables que desarrollan el carácter y el talento produciendo los grandes hombres; empero puédesse, sí, dedicándose como él á dominar sus pasiones y á hacerse mejor, adquirir las mismas virtudes y obtener de ellas los mismos frutos.

Cada uno puede tener su asiduidad pertinaz é infatigable, su orden, su economía, su frugalidad y su rectitud, y llegar como él á la fortuna, ó por lo ménos al bienestar.

Cada cual, si como él cifra la felicidad en los afectos de la familia y en el cumplimiento de los deberes domésticos, puede estar casi seguro de encontrarla.

Cada cual, con idéntica benevolencia, con igual propósito de no agraviar á nadie, con igual amor al bien, consagrándose con igual empeño á la cosa pública, se captará el afecto y la estimación de sus conciudadanos. Cada cual, en fin, animado de iguales sentimientos, sabrá soportar con idéntico valor y resignación los sufrimientos y los reveses de la fortuna.

Vosotros los que me leéis, tomad la vida de este grande hombre de bien como modelo de la vuestra. En vez de buscar el alivio de vuestros males en esas conmociones sociales que serían causa de una miseria general, buscadlo en vosotros mismos. Sed, como Franklin, laboriosos, económicos, sóbrios, previsores; cumplid con todos vuestros deberes; tened confianza en la Providencia, y vivid seguros de que ella os recompensará bendiciendo vuestros esfuerzos y concediendoo la prosperidad y la dicha.

DEBERES PARA CON LA FAMILIA.

NO es el único destino del hombre vivir en sociedad; su naturaleza le impele á escoger una compañera, con quien comparte su vida y de la que tiene hijos que ambos educan de concierto.

La vida de familia impone deberes de cuyo cumplimiento depende la dicha; así como la familia es para la sociedad un elemento de progreso, también es, para aquellos que observan sus leyes, un manantial de alegría y de prosperidad.

El matrimonio, para que produzca sus frutos, ha de contraerse con juicio: la suerte de la vida depende del acierto ó de la ligereza con que se proceda al formar un lazo tan delicado. En primer lugar, no debe el hombre casarse sin tener segura la subsistencia de la mujer y de los hijos que ella habrá de darle. Ya que no riqueza, téngase al menos una posición que permita hacer frente á los nuevos gastos; y no olvideis, ántes y aun durante el matrimonio, que contraeríais una grave responsabilidad dando vida á criaturas á quienes no pudierais asegurar el pan.

Todos habreis visto á no pocas criaturas, hijos de hombres que no supieron ni moderar sus deseos, ni redoblar sus esfuerzos para socorrer las necesidades de su familia, mal alimentadas, mal vestidas, pálidas, endebles, raquílicas condenadas por la miseria á arrastrar una vida de sufrimientos y á una muerte prematura, llega la cual no son sino una carga para sus parientes y para la sociedad misma.



Cuando se une el hombre á la mujer no debe dejarse guiar tan sólo por el atractivo de los goces, sino calcular ántes sus propios recursos y no exponerse á dar vida á séres destinados infaliblemente á la desventura.

A la oportunidad del matrimonio ha de seguir la buena elección de la esposa. Al hacerla, el hombre prudente da prueba de discernimiento si se guía por las ventajas positivas tales como el carácter, la salud, el amor al trabajo y á la economía, etc., y no por otras cualidades ó circunstancias más brillantes y más estimadas: la hermosura y la riqueza.

Cualquiera que sea la condición social, preciso es no olvidar que la mucha belleza tiene sus inconvenientes en el hogar doméstico.

En cuanto á la riqueza, digna es de aprecio si á ella se unen otras cualidades; pero muy considerable tendría que ser para suplir el amor al trabajo y á la economía. La jóven que tiene una dote es muy solicitada, y sin embargo, si es perezosa y derrochadora, será en realidad ménos rica que otra que sin poseer bienes de fortuna sea laboriosa y económica. Si se compara lo que una mujer puede ganar con su trabajo y conservar con sus economías, con lo que puede malgastar por vanidad ó abandono, se comprenderá que es preferible tener una buena mujer casera, aunque no sea rica.

Llevado á cabo el matrimonio, los esposos tienen deberes que llenar el uno hácia el otro, y ambos hácia sus hijos.

El esposo está principalmente obligado á subvenir á las necesidades de la familia; y desde que se imponga esa obligación debe cumplirla con ánimo y sin perdonar sacrificios: debe tratar á su esposa cón las consideraciones debidas á una compañera, á la madre de sus hijos; debe protegerla contra los peligros que puedan amenazarla en su debilidad, dirigirla con sus consejos; en fin, si quiere poseer su ternura debe serle fiel; que con frecuencia el mal comportamiento de los maridos da lugar á las faltas de las mujeres.

El hombre, como jefe de la familia, debe mantener el órden en su casa, atender á que cada cual llene sus tareas, y saber obtener de cuantos le rodean el respeto debido á sus títulos de padre y esposo, tan olvidados en nuestros dias.

La mujer, con su amor, su ternura y su deferencia, debe corresponder á los cuidados y consideraciones de su marido. La fidelidad es para la mujer un imperioso deber, faltar á ella es romper el sagrado lazo de la familia.

La mujer debe asimismo contribuir con su trabajo al aumento de los ingresos en su casa. Sobre ella recaen los cuidados del interior, donde ella hará reinar con su economía ese orden y esa limpieza que tanto influyen en la prosperidad de las familias.

No basta sólo subvenir á las necesidades materiales de los hijos; es preciso asimismo darles una educación que haga de ellos hombres honrados, buenos padres de familia, miembros útiles á la sociedad. De este deber, aun no están bien penetradas algunas gentes, que se creen autorizadas para descuidar la educación de sus hijos porque la suya propia haya sido abandonada, como si la falta cometida de antemano por sus padres pudiera nunca justificar la suya.

Es preciso, ante todo, inculcar desde temprano á vuestros hijos los principios de la sana moral; y esto se hace diariamente en las conversaciones de familia, con los buenos consejos, y, sobre todo, con los buenos ejemplos.

Nunca será excesivo el cuidado de absteneros delante de vuestros hijos de malas palabras, de chanzas groseras y de todo cuanto pudiera ofender su pudor. Por esto último, evitad en cuanto sea posible, esas habitaciones reducidas donde el padre, la madre, los jóvenes y las muchachas viven juntos en una misma pieza, con tan grave detrimento, así de la moral como de la higiene.

Guardáos bien de darles nunca el espectáculo de vuestros desarreglos, de entregaros delante de ellos á escenas de violencia, ó de embriaguez; con su respeto, perderíais también toda autoridad sobre ellos y no tendríais medios para reprimir los vicios ó las pasiones cuyo ejemplo les habríais dado. Más si os mostrais siempre laboriosos, arreglados, modestos probos y religiosos, obtendreis sin trabajo su obediencia respetuosa y les inculcaréis uno y otro día las virtudes de que habreis sido un constante modelo.

La educación del hogar doméstico no es la única á que deben limitarse los padres, quienes deben también cuidar de que sus hijos asistan á la escuela, pues estamos en una época en que nadie puede prescindir de instruirse. Empero, sed prudentes, y limitad esa instrucción á aquello que sea útil á su estado social, y no incurrais por amor propio en el error de darles una educación superior á su condición, porque de ese modo les crearíais necesidades que no podríais satisfacer, y les prepararíais una vida desgraciada.

Así que el niño haya recibido esa primera educación y adqui-

rido la necesaria fuerza física, entonces y no ántes, es cuando debe empezarse á enseñarle el oficio ó profesión que haya de ejercer en adelante.

Y aun despues de haber dado á vuestros hijos un oficio, y haberles colocado en condiciones de bastarse á si mismos, todavía no habrá terminado vuestra misión. Aún tendreis que dirigir sus primeros pasos en su carrera, ayudarles con vuestros consejos y vuestra experiencia, y no dejarlos sin guía en circunstancias en que las pasiones pueden tan fácilmente extraviarlos.

La educación de las hijas concierne particularmente á las madres. A éstas toca inculcarles desde temprano los sentimientos de la moral, darles el ejemplo de las virtudes domésticas, acostumarlas á la economía, al manejo de los asuntos interiores de la casa; enseñarlas á fundar sus esperanzas en el amor al trabajo y la observancia de los deberes de su sexo; á fin de que sean en su día buènas y dignas madres de familia.

Si teneis empeño en conservar la pureza de vuestras hijas, cuidad de que estén siempre á vuestro lado y que ejerzan, bajo la vigilancia de la madre, el oficio ó las labores que hayan escogido. Tal es el mejor medio para preservarlas de los peligros á que de otro modo se verían expuestas.

Es muy conveniente tambien darles alguna participación en el fruto de sus trabajos, y que tengan, en cuanto lo permitan vuestros recursos, los medios de procurarse esa satisfacción, que ellas desean siempre, de vestirse bien, á fin de que no caigan en la funesta tentación de procurárselo por otro conducto.

Al enumerár los deberes de la vida de familia, los de los hijos hácia sus padres debieran figurar en primer término; empero he creido conveniente poner ántes de manifiesto los cuidados que debemos tener hácia nuestros hijos, á fin de que mejor podamos comprender cuánto reconocimiento debemos á nuestros padres y nuestras madres, que tuvieron para con nosotros todos aquellos cuidados y atenciones.

“Honrarás á tu padre y á tu madre:” esta frase resume todos vuestros deberes; honrar á su padre y á su madre, es profesarles respeto, obediencia, amor filial.

No debeis pues, hablar á vuestros padres sino con la más respetuosa deferencia; y con mayor motivo debeis absteneros de esas respuestas arrogantes groseras, violentas, que desgraciadamente

se usan con frecuencia. Es la obediencia un deber imperioso para las personas jóvenes que están todavía bajo la tutela de sus padres, ó que viven con ellos. Deben obedecer sus órdenes sin replicar ni murmurar, desempeñar con exactitud los trabajos que les prescriban, y si recibiesen por ello algunos valores, entregarlos fielmente.

Los hombres ya establecidos, jefes de familia, están indudablemente sujetos á obediencia ménos estricta; pero deberán siempre conformarse con los deseos de sus padres, y aceptar y seguir sus consejos. Los padres tienen siempre sobre los hijos la ventaja de la experiencia; su afecto no tiene igual; los hijos, pues, harán bien siempre en dejarse guiar por la cordura y el saber de aquellos. Por último, el afecto y el agradecimiento os obligan á tener constantemente para con vuestros padres atenciones y cuidados asíduos, que debereis redoblar cuando por su vejez y su debilidad les sean más necesarios.

Con mucha frecuencia suele eludirse este sagrado é importante deber. A menudo se encuentran hijos que declinan unos en otros la obligación que debieran, por el contrario, disputarse á porfía, de mantener á su anciano padre. No llegueis jamás á tan deplorable extremo: por exiguos que sean vuestros recursos, apresuráos á compartirlos con aquel que os dió la vida y que más de una vez—no lo dudeis—se habrá privado de algo por vosotros en vuestra infancia.

Por de contado, cuando á nuestra vez llegamos á ser padres, deseamos vernos respetados, obedecidos y amados por nuestros hijos. Llegado que hayais á la vejez, cuando sintais el peso de los achaques, y quizá el de la miseria, natural será que penseis recibir los auxilios y los cuidados de vuestros hijos. ¿Cómo, pues, esperar de ellos que cumplan sus deberes de hijos respetuosos y amantes, si ellos os vieron ser faltos de respeto á vuestros padres ó dejarlos abandonados en la necesidad? Tened, pues, la autoridad de vuestro buen ejemplo, y vuestros hijos os recompensarán lo que hayais hecho por vuestros padres.

Tales son los deberes que nos impone la vida de familia. Su cumplimiento mismo lleva en sí la recompensa.

Una familia cuyos miembros animados todos del espíritu de trabajo contribuyan con sus esfuerzos reunidos al bienestar común; en que no se haga gasto alguno en desproporción con los recursos

y sin que haya sido ántes bien concertado y calculado; en que todos cuiden de la conservación de cada objeto, esa será, á no dudar, una familia afortunada. Si á la vez todos se profesan recíproco afecto, se guardan consideraciones; si los hijos son respetuosos y obedientes á sus padres, y estos son cariñosos y adictos á sus hijos; si lejos de promover disensiones se afana cada uno en procurar á los demás cuantas satisfacciones dependan de él, serán felices, en cuanto es posible serlo en la tierra.

Por el contrario, no hay ventura ni prosperidad posibles cuando los deberes domésticos se desconocen. Si es el marido quien se conduce mal, abandona sus ocupaciones ó distrae el producto del sagrado objeto á que está destinado, cual es el sostenimiento de la familia. Si es la mujer, desatiende su hogar y sus hijos, y á la vez su culpable empeño en agradar hace que se aumenten los gastos diversos de tocador.

No pueden salir buenos los hijos cuyos padres les den malos ejemplos; los jóvenes se entregan á una vida disipada, las muchachas se pervierten, y léjos de proporcionar á sus familias la íntima satisfacción de verlos crecer y prosperar al amparo del trabajo y de la virtud, se convierten, por sus desarreglos y mala conducta, en motivo de profundos disgustos.

Disminuyendo el trabajo, aumentándose los gastos, la penuria viene en pos del desórden.

La miseria hace agriar los caractéres; y como las faltas de los esposos no solamente destruyen el afecto que uno al otro se profesaban, sino que dan lugar á mútuos reproches; como, por otra parte, los hijos faltan fácilmente al respeto á padres que les dan el ejemplo de mala conducta, surgen continuas querellas, crúzanse las más insultantes palabras, y el hogar doméstico, que debiera ser el asilo de la paz y de la dicha, se convierte en un lugar de desventura y de miseria.

La economía es quizá más importante aún que el órden, por ser tambien más difícil. En efecto, trabájase para procurarse goces y comodidades, y es preciso empezar por privarse de ellos. La vejez debe ser la época del descanso, la juventud es la del trabajo y la economía. Esto es lo que no se quiere entender. En tanto que son jóvenes gastan muchos individuos todo lo que ganan, sin pensar en el porvenir, y la edad en que sobrevienen los achaques

les sorprenden ántes de que hayan tenido lugar de procurarse los recursos más necesarios. El bienestar se consigue con calma, y nada debemos desdeñar para llegar á obtenerlo; un peso que se ahorra, es un peso que se ha ganado.—“¡Un peso!”—se dice—¿qué es un peso más ó ménos? no merece la pena de ocuparse de eso.” Los que así hablan no conocen cuanto valen la economía y la acumulación de intereses. Bien sabemos que la palabra “economía” no la comprenden algunas gentes para quienes la vida no es agradable sin esos gastos supérfluos, que arruinan á la mayor parte de los obreros, y que hallan más cómodo divertirse interín son jóvenes para venir despues á pedir á los que han trabajado de veras una parte de lo que tienen; pero esto no es justo. Si hoy no quieren privarse de nada, no deben venir despues, cuando sean viejos, á quejarse de que se hallan en la miseria. Nada se obtiene sin trabajo en este mundo, y ménos aún los bienes de fortuna.

No tenemos en la isla de Cuba esos talleres gigantescos que podrían dar verdadera y exacta idea de la *división del trabajo*. Sin embargo, en las fábricas de tabacos y en los Ingenios existe, aunque en pequeña escala, la “división del trabajo.” Antes de que un cajón de tabacos, por ejemplo, llegue á manos del consumidor, necesita la intervención de varios individuos que todo el año se ocupan en hacer únicamente el mismo trabajo. Primero el veguero que se ocupa en el cultivo de la planta y la recolecta. Vienen luego los escogedores para la clasificación de la hoja. Despues los que entercian el tabaco, los conductores hasta el punto de embarque por mar ó por tierra, las compañías de vapores y ferro-carriles para su transporte á la Habana. Los mercaderes representantes de los fabricantes de tabacos que recorren las vegas para la compra de la hoja. Llega el tercio á la fábrica y allí sufre la hoja un sin número de manipulaciones encomendadas todas á distintos individuos, pasa la hoja al operario que tuerce el tabaco, luego al escogedor del tabaco ya torcido, y entonces aparece el cajón donde se envasa, cuyo cajón ha pasado tambien por varias manos, desde el que ha tumbado el árbol en el monte, conductores, aserradores, comerciante en maderas, carpintero, litógrafo, grabador y envasador del tabaco torcido. Y solamente despues de haber pasado el tabaco por todas estas manos y trabajos especiales, puesto ya torcido en el cajón, es cuando va á manos del vendedor al por mayor ó al por menor, que lo facilita al consumidor.

(*Una observación*:—¿No sería mucho mejor que, todo ese enjambre de individuos que se emplea en la manipulación del tabaco desde que se siembra hasta que se fuma; se empleara en sembrar cosas de verdadera utilidad práctica que, sirvieran para remediar las necesidades naturales como el comer y el vestir? Y lo mismo se puede decir respecto del alcohol y toda clase de licores fuertes, cuyas sustancias dañinas y venenosas no satisfacen ninguna necesidad natural; y únicamente sirven para minar y destruir la salud física y moral, y arruinar en los hogares domésticos los recursos económicos que debían destinarse al sostenimiento de la familia y al socorro de los pobres.)

LA COMPETENCIA.—LA LIBERTAD DE COMERCIO.

NUMEROSOS obstáculos embarazan todavía la libertad y la facilidad del cambio; no es el menor el que reside en la ignorancia, las preocupaciones y la perversidad de los hombres. Todo cuanto tiende á apartar ó á vencer esos obstáculos contribuye de un modo eficaz al acrecentamiento del bienestar de la sociedad.

Pero tal es el modo de ser de los hombres, que no quieren persuadirse de que todas las cosas tienen dos fases por lo menos: no quieren fijarse más que en una, que cada cual escoge según su interés, y por ella juzgan.

Todos sabemos perfectamente que nada se obtiene sin algún trabajo y que la vida es difícil para todo el mundo; pero no debe olvidarse que por sucesión de alternativas en uno ú otro sentido, el equilibrio se sostiene. Los espíritus superficiales afirman, por lo general, que esta ley de la naturaleza humana que llamamos competencia, mata al comercio. Deben saber, no obstante, que la competencia es un resultado del gran móvil de las acciones del hombre: el interés individual. Se hace competencia porque cada cual busca su interés. Ya hemos visto que el bien general resulta del empeño en buscar el bien individual. La competencia afecta, pues, como el interés, á la existencia misma de las sociedades; y como el interés personal, asegura el bien de todos, y no permite que ningún interés predomine con detrimento de los otros.

Así, pues, sin la competencia que se hacen los productores, los consumidores lo pagarían todo á precio exorbitante, porque nadie limita voluntariamente sus ganancias. Empero, sin la competencia

que se hacen los consumidores, todo bajaría á tan exiguo precio, que nadie tendría ya empeño en producir.

La competencia que se hacen entre sí los obreros hace bajar la tasa de los salarios, impidiendo que la producción venga á ser demasiado costosa y que el público lo pague todo muy caro. La competencia de los maestros que necesitan obreros, impide á su vez que los salarios bajen demasiado.

Los capitalistas y los que necesitan de sus capitales se hacen también mutuamente competencia, de la cual resulta un interés de los capitales que no es ni muy considerable ni muy reducido. La competencia existe, por consiguiente, en todo y es un error, por lo tanto, creer que sea un perjuicio para la sociedad.

Además, en la emulación que de ella resulta hay sus ventajas. El hombre no se toma molestia sin que algo le impulse; luego la competencia provoca más actividad y un aumento de esfuerzos. Para aventajar á sus competidores, el hombre se ingenia de mil modos; se hallan procedimientos nuevos para producir más económicamente, para hacer mejor y hacer más en ménos tiempo. A la competencia debemos los adelantos que hacen las industrias y las artes: así es como el hombre decuplica, centuplica aún sus fuerzas, sometiendo á su voluntad las fuerzas de la naturaleza, y aumentando así sus goces. Gracias á la competencia, la suma de esfuerzos humanos que se necesitaba para producir un resultado cualquiera, se ha disminuido de un modo incalculable. Hoy un obrero se proporciona seguramente con su jornal diez veces más comodidades de las que podía tener hace algunos siglos.

Si el público está mejor servido, si la industria hace mayores progresos, si los productores ejercen más libremente su profesión, si el bienestar de los obreros es, por consecuencia, infinitamente mayor, sin contar con que se les hace mucho más fácil elevarse á una condición mejor, todo eso lo debemos á la competencia, lo debemos á la libertad. Si consideramos el interés general, veremos que estriba en la libertad y que está tanto más favorecido cuanto más grande es la libertad.

Y esa libertad, denominada la libertad de comercio, es en nuestros días una piedra de escándalo para todos aquellos á cuyo cargo está la dirección de nuestros negocios.

¿Entregareis, pues,—dicen—la industria nacional á los extranjeros? Preciso es entenderse acerca de este particular; porque los

extranjeros no podrían suplantar una de nuestras industrias sino en una ú otra de estas condiciones: producir mejor al mismo precio, ó producir solamente tan bueno, pero á más bajo precio. Si la industria nacional teme la competencia, equivale á confesar desde luego que produce peor ó que fabrica más caro: entonces, ¿por qué obligar al público á pagar más caro por aquello que puede obtener más barato en otra parte, ó, en una palabra, á pagar los servicios más caro de lo que valen? En uno como en otro caso, al pedir al gobierno que impida la entrada de mercancías extranjeras para poder vender más caras las nacionales, los fabricantes nacionales atentan á nuestra libertad: extraen en provecho suyo, del bolsillo del consumidor un impuesto igual á la diferencia entre su precio de venta y el de los extranjeros.

Cuando se obliga al gobierno á que imponga un derecho exorbitante sobre las mercancías extranjeras importadas en el país, ¿podrá haber un impuesto más injusto? ¿No es eso constituir un monopolio en provecho de los fabricantes nacionales que producen esos mismos artículos, y permitirles que hagan pagarlos al consumidor más caros de lo que le costarían si le fuese dado adquirirlos en otra parte?.

Dícese que eso tiene por principal objeto permitir á los productores nacionales sostener la competencia con los extranjeros.

Y ¿por qué, entonces, los productores nacionales no sostienen la competencia por sí propios con los productores extranjeros, de igual manera que la sostienen entre sí?.

¿Quién es el que gana con la baratura de los productos? Los que los compran: por consiguiente, si las fábricas nacionales no pueden producir á un precio tan bajo como las extranjeras, ¿á qué obstinarse en fabricar objetos que no pueden dar al mismo precio? ¿Por qué pretender obligar al consumidor á que pague quince por lo que podría obtener por diez pesos? ¿Por qué obligar á comprar servicios más caros de lo que valen? Porque si el consumidor puede obtenerlos por diez, no valen para él más que diez. Haciéndole pagar quince, son cinco pesos los que el fabricante saca del bolsillo del consumidor para echarlos en el suyo. Si haciendo nuevos esfuerzos los fabricantes nacionales pueden producir al mismo precio, es una injusticia para con el consumidor que no lo hagan; pero si eso no es posible, que renuncien á una fabricación que impone aumento de desembolsos al consumidor.

La teoría de la pretendida protección al trabajo nacional, está basada en el error de que “la riqueza de un país consiste en la cantidad de trabajo y no en la suma de satisfacciones que en él se pueden proporcionar.” Si semejante opinión fuese cierta; si se tratase, no de producir, sino solamente de trabajar, esta teoría conduciría lógicamente al principio siguiente: “sería preciso buscar la manera de trabajar todo lo más posible, y para ello romper las máquinas y las herramientas.”

Se dirá que ese sistema propende á rebajar el precio de todos los productos, y que el precio alto de las cosas es lo que alienta la producción.

Tambien esto es un error, pues no se hace producir sino para vender, y el consumo es lo que fomenta la producción. Y ¿cuando se consume más? Cuando los productos son lo más baratos posible. En definitiva, es el bajo precio, por lo tanto, lo más favorable á la producción.

Es evidente que, pues existe la protección y que gran número de industrias nacionales se han desarrollado á su sombra, hay ya un derecho adquirido que no podría violarse sin injusticia. Nadie puede pensar en suprimir de la noche á la mañana los derechos que protegen á esas industrias. Pero los que las ejercen no deben lisonjearse de que el país consienta indefinidamente en pagarles sus productos á más precio del que los pagarían en otra parte.

Que el Estado les conceda un plazo, nada más acertado. Si de aquí á entonces la industria no se ha consolidado, si es una industria artificialmente desarrollada en el país, los fabricantes la irán abandonando sucesivamente, y los obreros se establecerán en otras industrias más prósperas; el país no tendrá nada que deplorar, puesto que utilizará sus fuerzas en trabajos para los cuales sea más apto. Si, por el contrario, la industria es vigorosa y estable, la necesidad la impulsará á hacer esfuerzos más enérgicos para traer su fabricación al grado en que se encuentre en otros países.

La competencia es una de las leyes del mundo social: como todas las cosas, hasta las mejores, tiene tambien sus inconvenientes en este mundo: puede ser arrastrada demasiado lejos, y en tal caso se hace ruinosa para los productores, y por consiguiente, perjudicial á la sociedad. La moderación de cada cual es el único remedio á este mal; el Estado nada puede hacer. La inteligencia que hace comprender las necesidades de la sociedad y reconocer

en qué profesión se empleará su actividad con más provecho para ella y para sí, es el remedio al mal.

Deben deplorarse las penalidades que la competencia impone á los hombres; pero ¿es esta una razón para no ver el inmenso beneficio que produce? No olvidemos que para todos nosotros productores ó consumidores, es doble la acción de la competencia. Si á veces estorba á los productores, proporciona á los consumidores aquello que más desean: *la vida barata*

Pues bien; lo que proporcionará cada vez más la vida barata, lo que permitirá tener las mayores comodidades al menor precio posible, es la competencia. La libertad es la teoría de la abundancia; las restricciones y las prohibiciones, la teoría de la penuria. La baratura resume toda la economía política de los consumidores; obtenerlo todo á bajo precio, muchas comodidades por poco dinero, la abundancia, en una palabra; he ahí lo que desea la sociedad. La carestía resume, por el contrario, la economía política de los productores; desean la escasez para todos menos para ellos, como si eso fuera posible, y como si por un encadenamiento muy lógico, todo lo que afecta á los consumidores no refluyera sobre los productores.

El interés del consumidor está en armonía con el interés general, puesto que se funda en la abundancia. El del productor no está en relación con este interés general sino cuando estriba en perfeccionamientos que permiten disminuir los costos de producción sin rebajar los salarios.

La competencia, pues, que puede traducirse por la libertad, es la ley por excelencia democrática, á despecho de la repulsión que promueve. Es la más progresiva, la más equitativa de todas las que rigen á las sociedades humanas. Es la que hace desaparecer todas las desigualdades ficticias, y la que de medio siglo acá ha permitido á tantos proletarios elevarse á poseer propiedades, comodidad y bienestar. La competencia es la que deja llegar los descubrimientos al dominio comun, y da á cada cosa su verdadero valor. Disminuye también en las industrias lo que hay de más rudo y más penoso en los trabajos de los obreros. La agricultura misma, que hasta ahora ha aprovechado tan poco de los hermosos descubrimientos de la mecánica, verá ántes de poco tiempo suprimido todo lo que hay de más fatigoso en sus trabajos; ya se han efectuado notables inventos: confiemos, pues, en la competencia

para que se realicen los perfeccionamientos que aun se esperan.

La competencia, que por medio de la división del trabajo simplifica las operaciones, pone al alcance de todos los obreros industrias que primitivamente sólo unos cuantos podían ejercer. Trabajos que en su origen exigían conocimientos diversos, se hacen accesibles á las clases ménos instruidas. Hasta las ventajas naturales de situación, de fertilidad, de temperatura, de riqueza mineralógica de un país, y aun la de aptitud industrial de sus habitantes, todas redundan, por efecto de la competencia, en provecho de los consumidores de todos los países; cada uno se halla de tal modo interesado en el adelanto de todos los demás. Que un país promueva progresos en su industria, y la humanidad entera recogerá el fruto, porque obtendrá iguales satisfacciones con ménos trabajo, ó mayores satisfacciones con un esfuerzo igual.

La competencia es por lo tanto, lo que nos proporciona "la vida barata;" pero es preciso no confundirse: la vida barata no significa tenerlo todo á ínfimo precio; es poder procurarse mayores comodidades y mejor bienestar.

Desgraciadamente, la previsión es lo que más á menudo falta á los hombres. Cuando se tiene ocupación, no se piensa en que puede llegar un día en que faltará; cuando se tiene buena salud, no se piensa en la enfermedad; cuando es uno jóven, olvida la vejez. Se vive sin previsión, gastando diariamente lo que se ha ganado, y la falta de trabajo, las enfermedades, los achaques y la vejez, vienen cuando ménos se espera.

Es menester pensar en el porvenir sériamente y siempre. Y se dificulta pensar así en ello, porque para ser consecuente sería preciso corregirse de sus defectos, despojarse de sus hábitos de pereza, de intemperancia y de desarreglo; ser prudente, laborioso, económico.

Persuadámonos bien, una vez para siempre, de que la juventud es la época de la siembra y de la labor; la vejez la de la cosecha y el descanso. Cuando somos jóvenes pensemos en el porvenir; hagamos economías y sepamos formarnos un pequeño capital para establecernos un día, ó para contar con recursos para todas las circunstancias posibles.



Ritual de Funerales

En todas las Logias suele consagrarse cada año una sesión á la conmemoración de los hermanos difuntos. Otra ceremonia igual se celebra generalmente en alguno de los ocho días siguientes á la muerte de un hermano. El ceremonial acostumbrado en tales casos es como sigue.

DECORACION DE LA LOGIA.

LA Logia está tapizada de negro con franjas ó flecos de plata; el altar, el trono, las columnas y las sillas, se hallan tambien cubiertas de negro. En la parte anterior (la de frente al Oriente) en el tapiz que cubre el ara, hállanse trazados de color de plata una calavera y dos huesos en aspa. En todas las colgaduras y en el entapizado hay lágrimas y calaveras de plata.

La Logia está alumbrada con velas amarillas, distribuidas en grupos de tres.

En medio del Templo se alza un catafalco colgado de negro y blanco. A la cabeza del catafalco levántase una columna truncada, de color negro, en la que se inscriben, por órden cronológico, los nombres de los hermanos que ha perdido el Taller. Sobre la columna se coloca una urna de forma antigua. Al pie del catafalco, y sobre las gradas del trono, hay cazoletas fúnebres para incienso.

Los hermanos llevan traje negro y guantes blancos.

Si los funerales son los de un hermano recién fallecido, sólo su nombre se pone en la columna.

CEREMONIAL

MTRO.—Hermanos Vigilantes, cercioraos de si todos los presentes son Maestros Masones regulares.

Los Vigilantes recorren ambas columnas, y enterados, dicen:

VIG.—Muy Venerable Maestro, todos los hermanos de ambas columnas son Maestros Masones regulares.

MTRO.—(*Dando un golpe.*) Hermanos Vigilantes, anunciad en vuestras columnas que los trabajos fúnebres quedan abiertos.

(Hecho el anuncio por los Vigilantes el Maestro, en una rápida

alocución, indica el objeto de la ceremonia, é invita é todos los hermanos á que guarden el recogimiento que ella exige.)

MTR.—Hermano Maestro de Ceremonias, llamad á dos hermanos de la columna del Norte, que con vos vayan á hacer brillar sobre la columna fúnebre la luz misteriosa, emblema del Gran Arquitecto del Universo.

(El Maestro de Ceremonias acompañado de dos hermanos de la columna del Norte, y provisto de una bujía, enciende el fuego sagrado.)

MTRO.—*(Dando un golpe.)* Nuestros hermanos (ó nuestro hermano N. N.) ya no existen. ¡Lloremos!

(Los Vigilantes repiten esas palabras.)

MTRO.—Hermano Maestro de Ceremonias, id con dos hermanos de lo columna del Mediodia á encender el incienso al pié del altar.

(El Maestro de Ceremonias, con dos hermanos designados por el Maestro, deposita y enciende el incienso de las cazoletas.)

MTRO.—Que ese humo fugaz, homenaje de nuestra fé y de nuestro dolor, lleve á los pies del Eterno la expresión de nuestro pesar y de nuestro amor á los hermanos que murieron.

(Pausa.)

MTRO.—*(Dando dos golpes)* ¡Nuestros hermanos han muerto! ¡Ya no los volveremos á ver entre nosotros! ¡Lloremos! Lloremos!

(Los Vigilantes repiten estas palabras y dan tambien dos golpes.)

MTRO.—Hermano Maestro de Ceremonias, invitad á dos hermanos de cada columna para que os acompañen á depositar sobre el catafalco de nuestros hermanos los emblemas de la Orden.

(El Maestro de Ceremonias da á uno de los hermanos una banda y un mandíl de Maestro Masón, á otro una escuadra, al tercero un compás, y al último el mazo; mientras él, provisto de su regla, los conduce al catafalco, sobre el cual coloca simétricamente dichos objetos.)

MTRO.—¡Nuestros hermanos murieron! ¡Terminaron su carrera de virtud y abnegación! ¡Lloremos! ¡Lloremos! ¡Lloremos!

(El Maestro da tres golpes; los Vigilantes repiten las mismas palabras y baterías; se concede entónces la palabra al Orador, si le hay, así como á los hermanos que deseen tomarla.)

MTRO.—Hermano Maestro de Ceremonias, distribuid á nuestros hermanos los ramos misteriosos (de Acacia.)

(Se hace.)

MTRO.—*[Dando un golpe.]* Hermanos Primero y Segundo

Vigilantes, invitad á los hermanos de vuestras columnas á seguirnos, como yo á los de Oriente, y todos juntos hagamos una piadosa peregrinación en torno de la tumba de nuestros hermanos.

[*Los Vigilantes repiten el anuncio y se levantan. El Primero toma por la columna del Mediodía, seguido de los hermanos que la componen; el Segundo de igual modo por la del Norte; el Maestro baja del Oriente con los demás hermanos, y dan tres vueltas al catafalco, depositando cada uno, á la tercera vez, su rama de acacia. Luego se forma la cadena alrededor del monumento.*]

MTRO.—[*Extendiendo la mano derecha*] Ante ese piadoso emblema de nuestro dolor profundo; bajo estas bóvedas fúnebres, mudos testigos de nuestros religiosos homenajes; ante esos símbolos de la nada, de nuestra naturaleza y de la inmensidad de Dios, todo pensamiento de rencor ó de egoísmo debe desterrarse. Yo invito á todos los hermanos presentes, á que conmigo presten el juramento solemne de olvidar las injurias ú ofensas que puedan haber recibido. Que la paz y la concordia sean con nosotros. No más vanas rencillas. Pensemos sólo en nuestra obra y en la grandeza de la Masonería. Recordemos siempre este precepto de nuestra moral masónica: NO HAGAS Á OTRO LO QUE NO QUIERAS QUE TE HAGAN Á TÍ.

Los circunstantes extienden la mano, y juran.

El Maestro hace circular el saco de pobres, y contando su producto, declara cerrados los trabajos.

Los hermanos se retiran en silencio.

(Del Manual Masónico de TEISSIER)

NOTA:—El autor de esta Liturgia, al arreglarla, parece que tuvo presente la costumbre del Rito Ingles ó de York en Norte América, en donde los trabajos se hacen solamente en el grado de Maestro; y por lo tanto, los Aprendices no tienen el derecho á recibir socorro ni entierro masónico, y de consiguiente tampoco tienen el deber de pagar cuotas. Pero esta Liturgia puede servir tambien para trabajar en grado de aprendiz, con solo cambiar las palabras, Maestro por aprendiz.

OTRA:—Aquí concluye lo que en la página 129 se principió á tomar del "Consultor del Masón" por Aurelio Almeida; advirtiendo que el contenido desde la página 195 que empieza—Franklin—hasta esta página 218, es tomado del Tomo I de dicho Almeida.

Aurelio Almeida

Este jurisconsulto escritor, é ilustre Franc-Masón cubano nació el 10 de Octubre de 1843 en Sabanilla del Comendador, pueblo de la provincia de Matanzas, y murió en Junio de 1885 á los 42 años de edad.

Fué iniciado en Agosto de 1873 en la Logia *Esperanza* número 10 de Matanzas.

Se dedicó con mucho empeño á despojar al Rito Escocés A. y A. de sus propias leyes; para someterlo al imperio de las leyes Anglo Sajonas del Rito de York ó Inglés. Despues de combatir tenazmente los altos grados Escoceses, tuvo al fin el gusto de recibirlos todos gratis. Combatió el Rito Escocés A. y A. sin conocer sus excelencias. Ensalzó y defendió el Rito de York ó Inglés sin conocer sus defectos. Y combatió al h.: Cassard porque introdujo en su *Manual* los Estatutos Generales de la Orden llamados de Nápoles de 1820; sin saber que estos ya habían sido traducidos y publicados 10 años antes que el citado *Manual*; y sin fijarse en que dichos Estatutos son más propios para la raza latina que los *Límites Ingleses*. Obraba pues ligeramente censurando ó aplaudiendo las cosas sin conocerlas.

Realizado al fin este fausto acontecimiento dedicóse *Almeida* al servicio del Gran Consejo; redactó una nueva Constitución, dirigió la constitución de sus Cámaras filosóficas. Y aquel alto cuerpo, en recompensa de tantos servicios, le demostró su reconocimiento confiriendole libres de derechos todos los grados del R.: E.: A.: y A.: le nombro su Gran Secretario y Canciller (Octubre de 1882,) y por último, le confirió el título de miembro *Esclarecido*, y hermano *Benemérito*.

En este pícaro mundo, todo es cuestión de suerte; y así á quien Dios se la da San Pedro se la bendice. Hay quienes con muchos méritos desaparecen del Planeta sin que nadie se acuerde de ellos. Y hay quienes, con menos méritos los elevan por las nuves, porque:

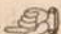
En este mundo traidor,
Nada es verdad ni mentira,
Porque todo es segun el color,
Del cristal con que se mira.

No se puede negar que, el q.: h.: Almeida á pesar de haber escrito trabajos erróneos y altamente perjudiciales á la Masonería

Escocesa, ha escrito también trabajos de alto mérito y dignos de de todo elogio. Pero por más que digan Almeida y sus partidarios, muy pocos podrán presentar 50 años de vida masónica tan activa y laboriosa como los presentó el q. h. Cassard, á quien tanto han atacado, y de quien tan pocos se acuerdan hoy, porque como dije más atrás, todo es cuestión de suerte en este pícaro mundo.

ANDRES CASSARD.

Esta es la obra más completa y útil que hasta ahora se ha publicado en el idioma castellano para instruir á los Masones y obtener un conocimiento práctico de la Masonería. Todo buen Masón debe poseerla.

Se advierte á los masones en general que se abstengan de comprar la edición del Manual de la Masonería, impresa por Jané Hermanos, de Barcelona, España, no sólo por ser defectuosa, sino por haberse hecho sin la anuencia ni consentimiento de su autor, y haberse negado redondamente esos Señores á abonarle una justa indemnización por los perjuicios que le han causado, apoderándose de esa obra para lucrar con el uso de su propiedad; en el concepto de que todo el que compre un ejemplar de esa reimpresión ilegal, se hará solidario cómplice del fraude perpetrado contra el dueño del MANUAL por los citados Jané Hermanos, quienes han sido expulsados por el Gr. Oriente de España. 

(Igual cosa han hecho en España con “El Consultor del Masón” por Aurelio Almeida quitándole lo mejor.)

Tomado de un Catálogo de Joyas Masónicas de la casa “From Reading & Co. 212 Broadway New York.”

Masoneria en la Republica Argentina.

Rito Escocés Antiguo y Aceptado.—Rito Azul —Rito Confederado.—Rito Argentino, (G.: O.: N.: A.:)—Rito de York.—Rito Frances —Rito Ejipecio.—Rito Schroeder.

Con untotal de más de 1.000 Logias



INFORMACIONES GENERALES

LA FRANC-MASONERÍA — SU ORÍGEN Y SU OBJETO.

Conferencia del

Il. Her. F. H. Chevallier Boutell en el Templo Central de la Masonería Argentina.—2 de Diciembre de 1904

El viernes 2 del corriente mes de Diciembre, tuvo lugar en el Templo Central del Gran Oriente la solemne Tenida de conferencia que estaba anunciada, á cargo del Il. Her.: F. H. Chevallier Boutell, de la Gran Logia del Distrito dependiente de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Abierto y presidido el acto por el Il.: y Pod.: Her.: Coronel Luis M. Arzac, Vice-Gran Maestro, en su carácter de presidente de la Gran Logia, siendo asistido por dignatarios de la Aug.: y Resp.: Log.: Confraternidad Argentina, actualmente el más antiguo Tall.: de la Obediencia, se dió entrada á los hher.: visitantes, que lo eran de todas las LLog.: de la Capital y VVall.: inmediato.

Ilustre Hermano Gran Maestro:

HERMANOS:

Verdaderamente deseoso de ocuparme de un asunto digno de vuestras luces, me he esforzado en escribir algunas líneas sobre un tema capaz por sí solo de atraer vuestra atención.

La tarea es digna de una preparación más práctica que la mía, pero, teniendo obras de bastante mérito sobre la materia á mi disposición, tales como el "Manual de Masonería" por How, "La Historia de la Franc-Masonería" por Gould, y otros libros de igual importancia, he podido sacar una relación concisa de hechos, y formular ciertas observaciones que presento á vuestra consideración, y para las que reclamo de vosotros toda la indulgencia que seáis capaces: "La Franc-Masonería, su origen y su objeto."

Tal vez no hay nada más interesante para el Masón que el origen de la fraternidad que le reclama como miembro de su cuerpo. Tanto es, que esos hermanos estudiosos que han tenido los medios á su alcance y han hecho un análisis especial de la materia, nunca han podido completar los eslabones de la cadena de los tiempos remotos, y precisar con absoluta exactitud los hechos que forman la historia durante los últimos cinco ó seis siglos. Y aun así mismo, á las relaciones de algunos autores faltan comprobantes

para que se tengan por absolutamente ciertas. Ninguno de los escritores antiguos nos da prueba absoluta sobre el punto del origen; y solo nos quedan las tradiciones de la Fraternidad, que por ser transmitidas verbalmente de generación á generación, es posible que hayan sufrido durante tan largo procedimiento. Aunque estas tradiciones indican el Oriente como punto de partida, y el Gran Rey de aquellos tiempos, el muy Sabio Salomón, sin embargo, hay evidencias de la existencia de la Masonería, como institución, mucho antes de esos tiempos. La Masonería operativa tenía que tomar su fuente de una nación considerablemente avanzada en las ciencias, y sabemos que anteriormente á los tiempos de Moisés, los egipcios se habian perfeccionado en las artes y las ciencias, hechos comprobados por sus obras gigantescas, los resultados de sus labores que, existentes hoy, lo demuestran y comprueban. El objeto de las grandes moles que conocemos por las Pirámides, queda y quedará siempre en el misterio; pero sin una enseñanza perfecta y la aplicación de una ciencia cultivada al último grado, era imposible producir estos monumentos estupendos del arte masónico que tienen de existencia ya más de cuatro mil años.

Sabemos que según el escritor Diodorus, que compiló en el año 60 A. C. el libro llamado "La Biblioteca de las Historias," y que viajó mucho por el Egipto, que se denominaba la fraternidad "La Hiero Laortorni," ó constructores sagrados, y que los gobernadores que en sus personas unian representación sacerdotal, instituyeron ciertos misterios que, para esconderlos del vulgo, los enseñaban por ciertos símbolos y hieroglíficos, cuyos secretos se limitaban á unos pocos muy selectos, y únicamente bajo los juramentos y obligaciones más severas. Hablando de la parte sacerdotal, hay que entender bien el sentido de aquellos tiempos de la palabra "sacerdote," cuando los ministros de la religión eran también los maestros y profesores de las ciencias y la sabiduría, uniendo entonces en sus personas dos de las misiones más nobles—la adoración de un Ser Supremo y el cultivo de la Ciencia.

Según la cronología sagrada, se trasportaron las artes y ciencias egipcias por varios colonos á la tierra de Grecia, como dos siglos antes del tiempo de Moisés, y los judíos la llevaron con ellos á la Tierra Santa, donde una vez que se establecian bien en su nuevo hogar trataban de levantar edificios dignos, recordando las construcciones magníficas de la tierra de su cautividad. Pero evi-

dente era que los judíos no tenían el conocimiento suficiente, después de la muerte de su Gran Maestro Moisés (quien había sido iniciado en Egipto en los misterios sacerdotales,) para levantar y construir el precioso monumento mundano—el Templo—que el Gran Arquitecto del Universo había ordenado al Rey David, que su hijo Salomón construyera en Jerusalén, porque en los escritos sagrados encontramos que Salomón el Sabio “necesitaba la ayuda del Rey de Tiro.” Tiro y Sidón formaban las ciudades principales de los Fenicios. Sidón en particular, siendo no únicamente una ciudad de mucha importancia, sino la más antigua en el mundo que se pueda precisar con exactitud.

Se sabe perfectamente que los Fenicios se habían perfeccionado en las artes de la vida cuando los hebreos llegaron á la Tierra Santa; profesionales eran en todas las labores—la fabricación de alhajas, obras en piedras preciosas y metales, mientras que en ingeniería y construcciones su fama era única y universal.

Durante mi residencia en Andalucía he podido explorar é investigar las obras de los Fenicios en las minas de Río Tinto, adonde existen muestras de la condición adelantada de los trabajadores de esos tiempos; las obras subterráneas y los procedimientos empleados para la extracción de metales pueden compararse con los existentes hoy, y aun mas en ciertos detalles los procedimientos modernos en nada benefician el resultado de los Fenicios. Estas minas nos dan una historia muy interesante, y ha sido probado que durante el reinado de nuestro Gran Maestro Salomón, los Fenicios sacaron y mandaron de Río Tinto cantidades enormes de cobre para la construcción del Templo y otros hermosos edificios en Jerusalén. También los Fenicios se perfeccionaron en las ciencias astronómicas y en los cálculos aritméticos, mientras que sus ciudades constituyeron el emporio de todo el comercio: en la ciudad de Tiro los edificios eran excepcionalmente magníficos; los muros alcanzaban á más de cuarenta metros, y fué de esta ciudad que se mandó á Hiram, el hijo de la viuda, para ayudar al Rey Salomón en la construcción del Templo.

Trazando la historia antigua, y retrocediendo algunos siglos, encontramos que una colonia griega, procedente de Atica, fijó su asiento en el Asia Menor, en un distrito que se llamaba Jonia, adonde introdujeron los misterios de Dionisio, quien originariamente había sido iniciado por los sacerdotes egipcios, unos cuatrocientos

años antes del Rey Salomón. Estos colonos formaban parte de la institución conocida con el título de "Dionisia," una asociación dueña del privilegio exclusivo de construir templos, teatros, etc., y á estos artistas debemos muchas construcciones magníficas, incluyendo el celebrado templo de Theos. Esta fraternidad jónica tenía palabras y signos distintivos, por medio de los cuales se reconocían uno al otro, é igual é idénticamente como los franc-masones pertenecían á logias distintas, denominadas con varios nombres. Josephus en su obra nos dice que el estilo de arquitectura del templo era el griego y hay evidencia suficiente que demuestra con claridad que entre los artistas reunidos por nuestro Gran Maestro Salomón, se distinguían principalmente entre ellos los de la orden de Dionisio, que contribuyeron á levantar dignamente ese monumento soberbio, el Templo, la maravilla entonces del mundo civilizado. No me permite el tiempo entrar en detalles, por ahora, sobre la construcción del Templo pero creo de interés ciertos ligeros detalles. Se eligió el sitio sobre el cerro de Horeb, colocando los cimientos el Rey Salomón el segundo día del mes de Zif, que corresponde al 21 del mes de Abril de 2992 A. M, ó 1012 años antes de Nuestro Señor Jesu-Cristo, y la obra se terminó en poco más de siete años, el día 8 del mes de Bul, ó sea el 28 de Octubre del año 2999 A. M. El edificio duró en todo su esplendor treinta y tres años, cuando fué saqueado por Shishak, el Rey de Egipto. Después sufrió varias profanaciones y saqueos, hasta el año 3416 A. M. ó 588 A. C. cuando el Rey de Babilonia lo destruyó totalmente, después de haber existido cuatrocientos veinticuatro años, tres meses y ocho días. En esta época vivía un griego llamado Pitágoras, uno de los filósofos más eminentes y renombrados, quien, impresionado por los conocimientos egipcios, había, viajado por todos los países del Oriente, donde conquistó la confianza de los sacerdotes y aprendió de ellos su lenguaje simbólico, con el cual guardaban sus misterios.

Después de pasar varios años en la tierra de los Fenicios fué á radicarse en Crotona, adonde enseñó las doctrinas por él adoptadas y que, sin duda, él mejoraba á tal punto que sus discípulos se reconocían como los más perfeccionados de la época. Dice Aristóteles que "los discípulos de Pitágoras eran los primeros en determinar algo en la filosofía moral. Sus ideas eran de las más altas y de la descripción más espiritual; con ellos la virtud era una armo-

nía, una unidad y esfuerzo para representar al Ser Supremo; la vida del hombre debe ser la obra de reproducir en la tierra la hermosura y perfección encontrada en el Universo; y que el ánimo debe tener el cuerpo y las pasiones bajo el control más perfecto, mientras que á Dios se debe adorar con toda sinceridad y pureza de corazón."

Los símbolos adoptados por Pitágoras en la instrucción de sus iniciados venían principalmente de la geometría, una ciencia en que era maestro, y entre ellos se pueden observar los siguientes. El ángulo recto, la configuración de la moralidad y de la justicia; el triángulo, el símbolo de Dios, la esencia de la luz y de la verdad; la escuadra, la demostración de la mente Divina.

Eran completamente masónicas las instituciones del gran filósofo Pitágoras, y en ellas basaba su sistema, aunque no tenemos datos fijos ó más bien positivos sobre su ceremonial. Lo que sabemos es que las asambleas se celebraban del oriente al occidente, porque él decía que la locomoción empezaba en el este y proseguía su marcha hácia el oeste. Él adoptaba un sistema de señas por las cuales sus discípulos aunque viviendo en los países remotos se conocían tan bien al primer encuentro como si fueran amigos desde la niñez, y el escritor Iambicus nos dice que sus intereses quedaban tan íntimamente ligados, que muchos de ellos hicieron viajes por mar y por tierra con tal que pudieran ayudar á un hermano que se encontrase en desgracia. Otro escritor, Diógenes Laercius, dice que Pitágoras era el autor de los siguientes bellos pensamientos y sus contestaciones:

—¿De todas las cosas, cuál es la más antigua?

—Dios porque nunca ha sido creado.

—¿Cuál es la más hermosa?

—El Universo, porque es la obra de Dios.

—¿Cuál la más extensa?

—El espacio porque contiene todo.

—¿Cuál la más rápida?

—El viento, porque atraviesa todo.

—¿Quién se encuentra feliz?

—El que posea un cuerpo sano, competencia de fortuna y un ánimo dispuesto á recibir instrucción."

Los descubrimientos en las matemáticas, música, y astronomía, hechos por Pitágoras su aplicación de la geometría en su en-

señanza simbólica, ha permitido con justicia que todos los masones puedan considerarle como uno de los hermanos más célebres y antiguos, siendo su sistema el que más se aproxima á la ciencia de la masonería. Pero tengo que pasar á tiempos más modernos, porque he dicho ligeramente lo bastante para establecer que una fórmula de masonería existía ya en los tiempos más remotos, y es de una fuente y forma tan cierta, que podemos tomarla como la piedra principal del arco, completado en estos tiempos y perfeccionado por el ceremonial de los talleres que hoy trabajan.

El uso del lenguaje masónico se puede ver desde tiempo de Carlomagno, y al final del siglo octavo los Papas concedieron á los Masones de Como el monopolio exclusivo de la construcción de iglesias. Este cuerpo de trabajadores, que, desde entonces y por siglos después, se conocieron con el título de "Magistri Comacini," se asociaban como una fraternidad en el arte y en la amistad, siendo finalmente absorbida por la institución conocida hoy por la de los Franc-masones Libres y Aceptados. Se debe notar, y es sumamente interesante, que en una de las bulas papales, otorgada á la Sociedad existe la declaración que: "este reglamento se ha formado de acuerdo con el ejemplo de Hiram, rey de Tiro, cuando enviaba artesanos al rey Salomón para ayudarle en la construcción del templo de Jerusalén," demostrando así una vez más el origen verdadero y siempre patente, en el ánimo de los sabios, de que trataban de los asuntos de nuestros hermanos.

Pasando ahora á la edad media, Hope, en su historia de la arquitectura, cuando trata de ese periodo, dice:

"Apareció un estilo nuevo de la Gótica, poco parecido á sus predecesores, pero Teutónico en general y segun esos parlamentos de genio,—las Logias del Norte,—una arquitectura extrañamente eclesiástica é igualmente susceptible de adopción para las catedrales góticas."

De estas "Logias del Norte" tenemos la historia siguiente, extraída de una carta publicada en el año 1786 y escrita por un sabio francés: el abad Grandier.

"La catedral de Estrasburgo, empezada en 1277,—la obra maestra de la arquitectura gotica,—se edificó por la Sociedad de Francmasones, naciendo entonces otras logias que se erigieron en Alemania y en Lombardía, y varias otras obras espléndidas se edificaron bajo su dirección. Aunque cada "Hutte" ó logia tenía un

gobierno aparte, sin embargo, cada una reconocía la autoridad de la logia original y matriz de Estrasburgo, que se llamaba "Haupte Hutte ó gran logia. En el año 1459 varios venerables de las diferentes Logias se reunieron en Ratisbona y levantaron un acta de fraternidad de los francmasones de Alemania. Esta acta fué confirmada por el emperador Maximiliano, en el año 1498, y renovada por Carlos V. y sus sucesores."

Mirando hacia Inglaterra sabemos que allí, en particular, como en todas partes de Europa, la fraternidad continuaba sus trabajos, construyendo muchos edificios que quedan como monumentos de la labor de los trabajadores y de su gusto arquitectónico. Reyes y prelados entraron en las filas de la fraternidad. Así por medio de la asociación y conexión continua con los hombres cultos, de cuya sabiduría se cultivaba un gusto que adornaba los planos que nacían de su conocimiento práctico, el carácter especulativo de la masonería vino á reemplazar la parte operativa.

Aunque no existen descripciones detalladas de las ceremonias, hay rayos de luz que nos iluminan é indican que eran, probablemente, de carácter muy estricto; por ejemplo: existe en una de las parroquias en el condado de Suffolk (el lugar de mi nacimiento) un contrato entre los guardianes de Francmasones, en el reinado de Enrique VI, adonde los Francmasones estipulaban "que la parroquia tenía que suministrar á cada hermano un par de guantes blancos de cuero y un delantal blanco, y que haría construir una Logia bien hecha y arreglada, de manera que allí pudieran trabajar debidamente." Pero hasta la conclusión de ese magnífico edificio, la catedral de San Pablo, en Londres, el año 1708, cuando su arquitecto Sir Cristóforo Wren, asistía con regularidad á la "Logia de la Antiquidad" que tenía su taller en St. Paul's Churchyard, poco progreso universal se notaba; Wren sin embargo muy pronto organizó el sistema que se trasplantó á otros países: á Francia en el año 1720, adonde el progreso era rápido, y todas las Logias recibían sus diplomas del Gran Maestre de Inglaterra, de tal manera que en Burdeos, la Logia "L' Anglaise," hasta hoy, trabaja con su diploma inglés del año 1732.

De la formación de la primera Gran Logia en Inglaterra, el libro de Constituciones, impreso en Londres en 1738, pág. 169, dice así:

Después de la revolución del año 1716, las pocas Logias de

Londres, encontrando una falta de interés por parte de Sir Cristóforo Wren, pensaron en unirse, formando un Centro de Unión y Armonía bajo la obediencia de un Gran Maestro; entre ellas, figuraban los talleres que trabajaban en St. Paul's Churchyard, en Parker's Lane, en Charles Street; y en Westminster; ellos y algunos hermanos se reunieron en el primer taller citado, ocupando la presidencia el Venerable más antiguo, constituyendo entónces una Gran Logia *pro tempore* y, resucitando la comunicación trimestral de los Dignatarios de Logias, resolvieron celebrar una asamblea y fiesta anual, eligiendo entonces de entre ellos un Gran Maestro, hasta que tuvieran un hermano noble á su cabeza. De manera que el día de San Juan Bautista, en el tercer año del reinado de Jorge I (1717) se verificó la Asamblea y Fiesta de los Francmasones Libres y Aceptados, y antes del banquete, el Venerable más antiguo, ocupando la presidencia, sometió una lista de candidatos, y los hermanos, por una mayoría, eligieron al señor Antonio Sayer, caballero, Gran Maestro de los Masones."

Los archivos demuestran que en 1718 y 1720 fué el señor Jorge Payne, en 1719 el señor J. T. Desaguliers, y en 1723 Francisco, duque de Dalkieth, respectivamente, ocuparon el puesto de Gran Maestro y, así, varios nobles, duques y príncipes han figurado, y uno, el más digno de todos ellos, ha sido Eduardo, VII, hoy rey de la Gran Bretaña y emperador de las Indias.

La Masonería ha sido testigo de la prosperidad y decadencia de los imperios, y ha sufrido y vencido los ataques de la ignorancia y la superstición de los tiempos primitivos y modernos.

Durante la época que obscurecía el período entre el sexto y décimo sexto siglos, la masonería figuró como una de las lámparas más brillantes de la sabiduría que ilumina el alma, conservando una ciencia que, en su aplicación, es el simbolismo de la existencia ideal, que nunca faltará, beneficiando á cada miembro de la fraternidad que cumple con sus doctrinas y enseñanzas.

Pasando del origen de la Masonería, y temo que mi relación haya sido muy imperfecta, examinaremos por unos pocos minutos su objeto y principalmente, su aplicación en general.

Bien puede decirse que los tres grandes principios que forman la base de nuestra orden, son: El amor fraternal, la Fe y la Verdad, y jamás debemos perder de vista su importancia, porque en cada momento de la vida las debemos practicar y aplicar. La pri-